

PLAN DE DESARROLLO TRABAJAMOS PARA TODOS



GABRIEL MARTINEZ CANO
Alcalde

Paratebueno, Marzo de 2008

EQUIPO DEL PLAN

ARQ. DIEGO ALEJANDRO VANEGAS FETIVA
Secretario de Planeación Municipal

DR. HUGO REYES MONTOYA
Asesor Jurídico

TEC. LUZ MARINA BUITRAGO S
Secretaria General y de Gobierno

TEC. JAIME DARÍO PARRA AMAYA
Secretario de Hacienda

SR. MIGUEL ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ
Gerente de Empresas de Servicios públicos

TEC. OLGA CECILIA BRAVO CRUZ
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

AP. DORIS ROMERO ROMERO
Coordinadora del Plan de Desarrollo

GABINETE MUNICIPAL

GABRIEL ANTONIO MARTINEZ CANO
Alcalde Municipal

TEC. LUZ MARINA BUITRAGO S
Secretaria General y de Gobierno

ARQ. DIEGO ALEJANDRO VANEGAS FETIVA
Secretario de Planeación Municipal

TEC. JAIME DARIO PARRA AMAYA
Secretario de Hacienda

SR. MIGUEL ANTONIO LOPEZ SANCHEZ
Gerente de Empresas de Servicios públicos

TEC. OLGA CECILIA BRAVO CRUZ
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

CONCEJO MUNICIPAL

PRESIDENTE	ELKIN JAVIER MORENO
PRIMER VICEPRESIDENTE	ELSA LIDIA SAAVEDRA GALINDO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	OSCAR ALIRIO CONTRERAS PEÑA
	EDILSON ARENAS LEON
	NELSON ISIDRO GONZÁLEZ WALTEROS
	YESID ANTONIO REYES MORENO
	DALY ADELMO PEREZ ROLDAN
	JORGE ENRIQUE SERRADA PARRA
	HAMILTON YESID RIVERA MORALES

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

CONSEJEROS	SECTOR
ING.JAIRO A MOLANO BECERRA	SOCIAL Y JUNTAS DE ACCION COMUNAL
LIC. CARMEN OLIVIA ROMERO R	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
SR. CARLOS ROA	AMBIENTAL Y AGROPECUARIO
SRA. JAQUELINE CARRERA LEAL	SALUD
SR. JULIO LOPEZ LOPEZ	ECONOMICO
SR. HEUDEZZ ROA BARRETO	SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO
SR. LUIS FERNANDO BOHORQUEZ	TERCERA EDAD
ERIKA YISEL GOLU	JUVENTUDES

AGRADECIMIENTOS

Primero a Dios, por permitirme estar aquí al frente de nuestro querido Municipio, a mi madre, mi esposa y a mis hijos por entenderme y acompañarme en este difícil caminar.

A todos a aquellos líderes que confiaron en mi proyecto político, a la comunidad en general que respaldo la propuesta presentada y a mis compañeros de trabajo en la administración actual que conforman el equipo de trabajo que adelantara las acciones necesarias para hacer posible y real el logro de resultados "Trabajamos para todos".

Estaré atento a responder a mis contradictores sobre el quehacer administrativo y los resultados esperados, así mismo a quienes me brindaron su apoyo corresponderé, dando cuenta con indicadores de resultado y de gestión comprometidos.

Finalmente reitero mi posición que "Trabajamos para todos" nos ofrecerá buenos logros, con la convicción que aplicando el interés general como estrategia permanente, obtendremos una orientación clara y precisa en nuestro camino.

Muchas gracias a todos.

GABRIEL ANTONIO MARTINEZ CANO

CONTENIDO

ITEM	DESCRIPCION	PAG.
	Introducción	
	Generalidades del Municipio	11
	División Política, Símbolos, Himno	
	Reseña Histórica	
1.	PRIMERA PARTE: General y Estratégica	16
1.1	OBJETIVOS	16
1.2	PRINCIPIOS	17
1.3	MISIÓN	17
1.4	VISIÓN	
1.5	DIMENSIÓN SOCIAL	18
1.5.1	EDUCACIÓN	19
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.5.2	SALUD Y VIDA	24
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.5.3	ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE	33
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.5.4	DEPORTE Y RECREACIÓN	39
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	

1.5.5	CULTURA	41
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Grupos Vulnerables • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.5.6	DESARROLLO COMUNITARIO	43
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.5.7	JUSTICIA Y SEGURIDAD	45
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.5.8	VIVIENDA	46
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6	DIMENSIÓN ECONÓMICA	49
1.6.1	PROMOCION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO	49
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.1.2	DESARROLLO ECONOMICO AGRICOLA	52
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.2	DESARROLLO ECONOMICO URBANO	56
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	58
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.3.2	ASEO PUBLICO POR UN AMBIENTE LIMPIO Y SANO	62
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.3.3	ALCANTARILLADO	63
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.3.4	ENERGIA ELECTRICA	65
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.4	TRANSPORTE Y VIAS	67
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.6.5	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	69
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	

1.7	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	
1.7.1	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	71
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.7.2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	73
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.7.2.1	SISTEMAS DE INFORMACION	74
1.8	DIMENSION AMBIENTAL	76
1.8.1	SECTOR MEDIO AMBIENTE	76
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
1.8.2	ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	80
	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico • Objetivos • Programas • Subprogramas • Metas e Indicadores 	
		81
1.9	FORTALEZAS Y DEBILIDADES	
2	SEGUNDA PARTE	84
2.1	PLAN FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES	84

INTRODUCCIÓN

El Plan de desarrollo, es el instrumento guía para la acción de las instancias públicas y privadas del municipio, no solo por que refleja el compromiso adquirido por el alcalde en su programa de gobierno, sino por que en este se expresan los resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores existentes y la comunidad para desarrollar durante un periodo de tiempo determinado.

El plan agrupa todo un conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo del Municipio, se presenta en cuatro dimensiones básicas a saber: dimensiones social, económica, institucional y ambiental.

Si bien es cierto el Plan de Desarrollo Municipal debe realizarse bajo unos lineamientos estructurales generales, sin embargo no se puede olvidar que su énfasis radica en el Programa de Gobierno por el cual fue elegido el actual Alcalde, cuyos principios fundamentales son la Transparencia, Honestidad y Participación Democrática con un solo fin "**TRABAJAMOS PARA TODOS**", igualmente el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y los Objetivos del nuevo Milenio.

Los pilares fundamentales sobre los cuales descansa la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal son el programa de gobierno, un diagnóstico actualizado y la concertación y validación de información con la comunidad, con la administración; y las relaciones de este con el Esquema de Ordenamiento Territorial. Este proceso y estos insumos permiten una correspondencia y coherencia para definir y organizar el programa de trabajo durante el período de gobierno 2008 – 2011. "Trabajamos para todos"

Con base en las competencias del Municipio, en el manejo eficiente de los recursos y en la gestión prospectada, siguiendo unas líneas estratégicas para lograr las metas y dar cuenta de resultados con indicadores precisos se presenta el Plan de Desarrollo a partir de las generalidades del municipio, su diagnóstico actual dentro del componente general del plan y una segunda parte que agrupa los programas establecidos y priorizados mediante una matriz en el Plan Operativo de Inversiones.

Cabe anotar que el Plan de Desarrollo Municipal tiene una orientación programática, que describe las acciones a realizar durante la administración actual; sin embargo su perspectiva es de largo plazo en cuanto al desarrollo se refiere y guarda unos principios legales de conformidad con la Ley 152 de 1994 o Ley del Plan de Desarrollo.

Esperamos sea esta la tarea que nos marque el derrotero en el municipio de Paratebueno y tengamos éxito en la fase de implementación para obtener unos resultados de impacto positivo y por ende el mejoramiento del nivel de vida de los Paratebonence.

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

El Municipio de Paratebueno fue creado mediante Ordenanza No. 36 del 30 de Noviembre de 1981 siendo segregado de los municipios de Medina y Ubalá. Está ubicado a 4°22'23" de latitud norte y 73°13'17" de longitud oeste (IGAC, 1996) y forma parte de la provincia de Medina, lo cual está localizada al oriente del Departamento de Cundinamarca.

Su altura sobre el nivel del mar es de 256 mts, con algunas pequeñas elevaciones que corresponden a estribaciones de la Cordillera Oriental. La temperatura promedio es de 27°C, la precipitación anual promedio es de 3.900 mm, caracterizada por un comportamiento bimodal, es decir que presenta dos períodos, uno húmedo que abarca los meses de abril a noviembre y otro seco que corresponde a los meses de diciembre a marzo. (IGAC) y el porcentaje promedio de humedad relativa de 75% (IDEAM ,1997).

La cabecera Municipal dista de Santa fe de Bogotá a 176 Kms, desde donde se llega por carretera pavimentada pasando por la capital del Departamento del Meta - Villavicencio y tomando la vía la Marginal de la Selva en dirección hacia Yopal.

Paratebueno pertenece al Círculo Notarial de medina, a la Oficina de Registro de Gacheta, al Círculo judicial de Caquezá y a la Circunscripción Electoral de Cundinamarca.

Con una extensión de 883 Km², distribuidos así: 879.5 km² en el área rural y 3,5 km² en área urbano y centros poblados. El Municipio está dividido político administrativamente en la cabecera municipal, con cinco (5) Inspecciones y treinta y cinco (35) veredas.

DIVISION POLITICA

Limita al norte con el municipio de San Luis de Gaceno (Boyacá), al sur con el municipio de Cumaral (Meta), por el oriente con los municipios de Cabuyaro y Barranca de Upía (Meta) y por el occidente con los municipios de Medina y Ubalá (Cundinamarca).

La zona rural del municipio esta constituida por 5 Inspecciones y 36 veredas, que a continuación se mencionan:

INSPECCIONES	Santa Cecilia
	Maya
	El Engaño
	Villapacelly
	Guaicaramo
VEREDAS	Aguas calientes
	Boquerón
	Botellas
	Brasilia
	Brisas de Macapay
	Buena Vista de alto redondo
	Buenavista
	Candilejas
	Caño claro la libertad
	Caño Rico
	Caño tigre
	Boquerón bajo
	Costas del Guavio
	El Carmen de Villapacelli
	El Diamante
	El Tigre
	Japón
	La Europa
	Las Lajas
	La Libertad
	Macapay Alto
	Macapay Bajo
	Maya – Cabuyarito
	Naguaya Centro
	Palomas Caño Claro
	Palomas Mararabe
	Puerto Virginias
	Quienquita
	San Jesús de Palomas
	San José de la Carretera
	San Luis de Naguaya
	San Luis de Naguaya
	San Manuel
Santa Inés	
Virginias	
Puerto Virginias	

La Cabecera Municipal la conforman los siguientes Barrios:

Alvaro Parra
El Prado
Centro
Guadalupe Salcedo
Progreso
Luis Carlos Galán
Villa Pilar
San Andrés

SIMBOLOS REPRESENTATIVOS

BANDERA:

Fue adoptada mediante acuerdo N° 003 de noviembre 24 de 1984.



Formada por tres franjas así:

Una de color Rojo, que significa la sangre derramada por nuestros antepasados desde la conquista hasta nuestros días; el color Blanco, significa la paz que reina entre sus habitantes, y el color verde, doble por cierto, la esperanza de desarrollo de este municipio.

EL ESCUDO:



Fue acogido mediante acuerdo N° 041 de diciembre 06 de 1999, propuesta que ocupó el primer lugar y fue presentada por el señor JOSE JOAQUIN TANGARIFE SANÍN.

Interpretación:

La llanta de tractor y el lazo significan la vocación agropecuaria que tiene el municipio de Paratebueno, estos representan las herramientas base de la agricultura y la ganadería. Además estos símbolos son complementarios y forman el círculo sobre el cual para la economía municipal.

La Palma Africana y la Cabeza Bovina: se refieren al trabajo en equipo de los sistemas productivos agropecuarios, los que se complementan con los pastos, los cultivos de Piña, caucho, yuca y los cultivos de arroz.

La Estructura Geográfica del Piedemonte Llanero: Nos muestra la zona montañosa, como continuación de la Cordillera Oriental y de la cual nace la riqueza hídrica de nuestro Municipio, y la unión con la zona de Llanura que es proporcionalmente mayor.

El Sol Naciente: ubicado en el horizonte inspirando paz y tranquilidad, condiciones que se sienten y viven en nuestra región.

El Arpa con la Clave Musical: Representa el instrumento mayor de nuestra música Llanera, y el eje de las representaciones folklóricas.

RESEÑA HISTÓRICA

La señora Ruda Ávila era la dueña de los terrenos del actual Paratebueno, pero debido a la violencia tuvo que trasladarse a Puerto López, mientras su hijo Timo León Ávila se refugió en las montañas.

Pasada la época de la violencia llega Álvaro Parra, dirigente político al mando de Guadalupe Salcedo, adquiere estos terrenos y toma la decisión de fundar un pueblo y para ello dona las tierras y delimita el lote desde el caño Dantas hasta el Algarrobo. Con una comisión del sector, en compañía del señor Rosendo García Riaño y un topógrafo, hacen el trazado de lo que sería las futuras calles, manzanas y barrios del actual Paratebueno. Parra muere asesinado en Villavicencio el 12 de febrero de 1957.

Un año después Víctor Jugó Vargas, escolta personal de Parra, decide comenzar la construcción de las primeras casas donde se establecería lo que es hoy la cabecera municipal de Paratebueno. Posteriormente a Vargas lo siguen : Gabriel Parra, José Domingo Parra, Ricardo Leal, Rosendo Huertas , Tito Morales, Ana Cruz Barreto, Alejandro Torres, Edelmira Vanegas, Ofelia Amaya, Tiberio Briceño, Ramón Arias, Juan Antonio Piñeros, Corisanto Barreto, José Aquitano, Virgilio García, Protimo Vargas y Rito Gámez, que se constituyen en los fundadores del que será más adelante el actual Municipio de Paratebueno.

El caserío se fue fundando en territorio de sabana brava, fueron llegando refugiados de la violencia y donde se convivió en medio de la disputa y diferencias de algunas familias.

Ante la necesidad de abastecimiento de alimentos y equipos de trabajo, los habitantes tenían que hacer sus desplazamientos hasta Villavicencio, bien fuera a pie, a lomo de mula o en avión, para lo cual acondicionaron una pista de aterrizaje en lo que hoy en día es el tramo que cruza la carretera "Marginal de la Selva" las empresas Satena, Urraca y Aerotaca, presentaron este servicio en avionetas entre los años 1959 y 1965. En Marzo de 1968, el caserío fue elevando a la categoría de inspección Departamental con el

nombre de "Inspección La Naguaya Paratebueno" adscrita al Municipio de Medina. Con este nombre figuro hasta 1972 cuando por una ordenanza de la Asamblea de Cundinamarca se la suprimió "La Naguaya", su primer Inspector fue Benjamín Vergara.

El nombre de "PARATEBUENO" obedece a que la finca donada por Álvaro Parra para la fundación del caserío y actual Municipio llevaba ésta denominación. Desde un comienzo Paratebueno fue creciendo en forma organizada, calles, manzanas, parques, zonas verdes, plaza de mercado, plaza de ferias, oficinas de servicios, etc.

Para 1960, Paratebueno era un caserío de aproximadamente 30 viviendas, organizado a través de una junta de Acción Comunal, encabezada por Tiberio Briceño, Ricardo Leal Moreno y Luis Alejandro Torres.

En 1962 la comunidad debate un proyecto para organizar la primera feria, la cual se realiza en Marzo de 1963, organizada por Jorge Herrera Escandón en lo que hoy es la plaza de mercado y el jardín infantil, presentando una muy buena exposición de ganado y de maquinaria agrícola de la región.

En 1970 se pensó en la construcción del acueducto, obra realizada por acción comunal en los años 1970 y 1971, con la colaboración del Instituto Nacional de Salud – INAS – La comunidad aportó la mano de obra y el INAS la herramienta e infraestructura.

La construcción la carretera "Marginal de la Selva" Fue impulsada como consecuencia de la catástrofe de Quebrada Blanca en 1974 por el entonces Presidente de la Republica Doctor Alfonso López Michelsen. En el gobierno de del Doctor Belisario Betancourt se inicia la pavimentación entre el Guacavía y Cumaral. En el gobierno del Doctor Virgilio Barco se detiene la obra, la cual es reactivada en el gobierno del Doctor Cesar Gaviria, donde se pavimenta hasta cerca del peaje de Veracruz. Finalmente, en el Gobierno del Doctor Ernesto Samper Pizano, se concluye la pavimentación de la vía.

En 1981, la Asamblea de Cundinamarca, mediante la ordenanza número 36 del día 30 de Noviembre, crea el Municipio de Paratebueno, el cual se inaugura el 4 de Julio de 1982, siendo Presidente de la Republica el Doctor Julio Cesar Turbay Ayala y Gobernador de Cundinamarca el Doctor Enrique Rueda Riveros. Es nombrado como primer alcalde de Paratebueno mediante decreto de la Gobernación el señor Ovidio Peñalosa, quien desempeña el cargo entre los meses de julio y noviembre, siendo reemplazado por el doctor Alfonso Alberto Nieto Vaquero.

El primer alcalde nombrado por elección popular fue Luis Carlos Granados. Actualmente, desempeña el cargo el Señor Gabriel Martínez Cano.

1. PRIMERA PARTE

1.1 OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO

El presente Plan contiene el desarrollo metodológico propuesto por la Constitución y la ley y articula la participación comunitaria con la validación de información, sistematización y priorización de necesidades estructuradas a partir de 4 dimensiones así: Dimensión social, Dimensión Económica, Dimensión Institucional y Dimensión ambiental.

A partir del diagnóstico por sectores se establecen los programas subprogramas, metas e indicadores del Plan de Desarrollo 2008-2011 "Trabajamos para todos", logrando así articular procesos que mejoren la calidad de vida y el bienestar de los habitantes con el compromiso de la gestión pública orientada a resultados positivos y de impacto significativo.

Se pueden establecer de manera general los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de la población Paratebonences.
- Lograr el desarrollo institucional, social e integral
- Alcanzar la Sostenibilidad productiva y manejo ambiental equilibrado

1.2 PRINCIPIOS

Para la ejecución del Plan de Desarrollo 2008-2011, nos basamos en los siguientes principios:

- Transparencia.
- Eficiencia.
- Solidaridad.
- Equidad.
- Participación
- Planificación.
- Organización
- Control,

Los anteriores principios reflejan el compromiso permanente de la administración con sus habitantes.

1.3 MISION

A través de la Gestión Administrativa lograremos el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes, garantizando la prestación de los servicios que demanda la comunidad desde el ejercicio de una Administración eficiente con procesos de Planeación, Organización, Dirección, Ejecución y Control, con énfasis en la calidad de los servicios y procurando un desarrollo Socio-económico sostenible ambientalmente y con plena Participación y liderazgo Ciudadano enmarcada en los principios constitucionales.

1.4 VISION

Ser en el 2020 un municipio participativo, autosuficiente, sostenible con identidad cultural y sentido de pertenencia por lo nuestro, con desarrollo agroindustrial, turístico y humano protegiendo el medio ambiente, elevando la calidad de vida de la población, con una administración inteligente, ágil, eficiente y transparente.

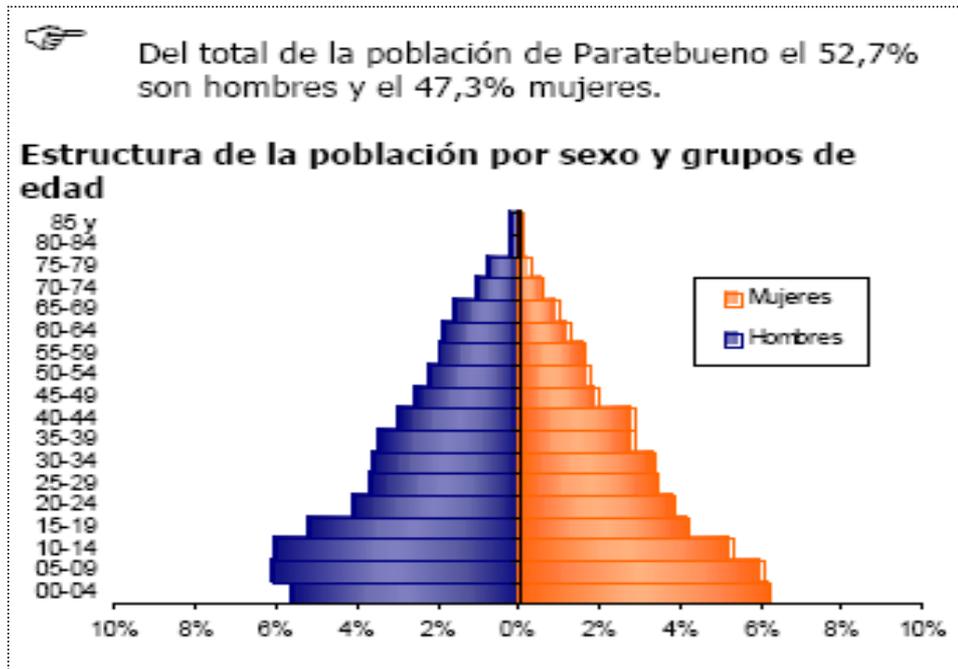
- **DIAGNÓSTICO**

El diagnóstico estratégico del municipio, recoge la visión del entorno socioeconómico urbano y administrativo que enmarca las relaciones entre lo urbano, rural, Municipal y Regional a través del análisis de las dimensiones, que determinan la existencia de hechos físicos y los atributos, que recogen la concepción e interrelación de lo urbano y rural como construcción histórica colectiva.

Las dimensiones básicas Social, Económica, Institucional y Ambiental muestran la situación actual y las tendencias en los aspectos, ambiental biofísico, social, económico, cultural y político-administrativo del Municipio y señalan atributos sobre aspectos fundamentales como: suelo, vivienda, infraestructura, equipamiento, transporte y espacio público.

- **POBLACION**

PIRÁMIDE POBLACIONAL



Grafica Nº 1

Fuente: DANE 2005

De acuerdo con la información obtenida del DANE, la población es de 7.256 habitantes, siendo 3410 población femenina, que representa el 47 % y 3846 hombres que es el 53%.

1.5 DIMENSION SOCIAL

Trata lo relativo a los aspectos demográficos, de servicios y organizaciones sociales.

Demografía: Analiza el tamaño, distribución y composición de la población humana del municipio.

Paratebueno es de carácter rural, donde la cabecera municipal es un apoyo para suplir comercialmente las necesidades de la población. Maya y Santa Cecilia tienden a un crecimiento moderado, girando este en torno a los servicios que pueda ofrecer.

1.5.1 EDUCACIÓN

Diagnóstico: La Secretaría Social y Desarrollo es la encargada del manejo de la educación a nivel Municipal, La información recogida para este documento fue solicitada directamente de los diferentes Centros Educativos del municipio.

ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACION EN SUS DIFERENTES NIVELES

MATRICULAS MUNICIPIO DE PARATEBUENO 2008			
Grado 0 = 73	Grado 1 = 216	Grado 2 = 200	Grado 3 = 172
Grado 4 = 174	Grado 5 = 171	Grado 6 = 229	Grado 7 = 141
Grado 8 = 118	Grado 9 = 81	Grado 10 = 65	Grado 11 = 45

Tabla N° 1

Fuente Centros educativos

Según la información recogida a través de los Rectores de las Instituciones Educativas, en este nivel se encuentran matriculados 1.685 alumnos para el año 2008, los cuales se encuentran en los diferentes grados, distribuidos en 34 centros escolares (escuelas y colegios), tanto urbanos como rurales.

En el municipio se encuentran 78 maestros Departamentales para 1685 alumnos matriculados con una relación de 26 alumnos/docentes.

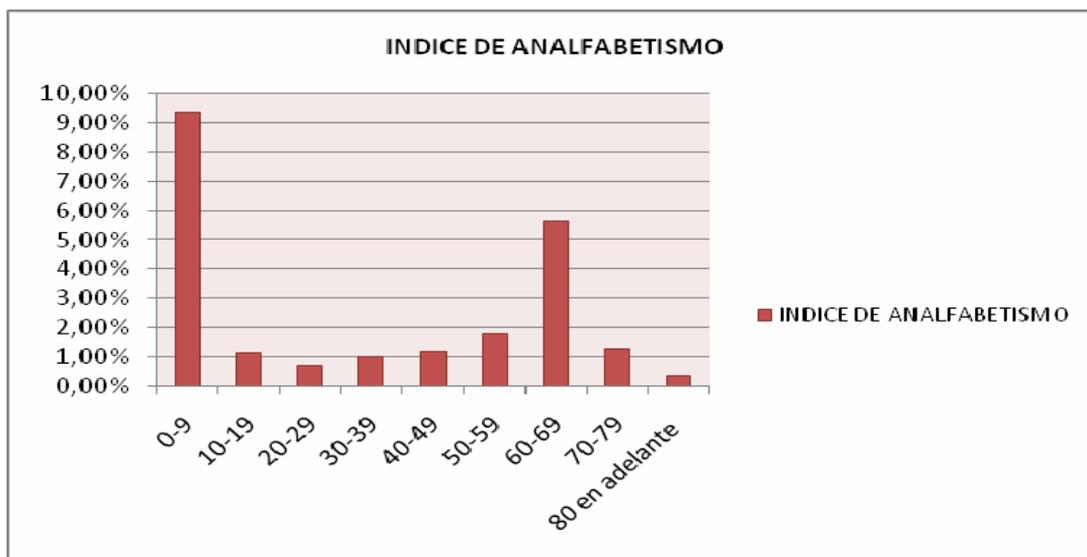
ÍNDICES DE DESERCIÓN 2004-2007

INDICES DE DESERCIÓN ULTIMOS CUATRO AÑOS			
2004	2005	2006	2007
150	145	170	228

Tabla N° 2

Fuente: Instituciones Departamentales

La deserción estudiantil se está presentando por las siguientes causas: una migración del estudiantado hacia los Centros Educativos de los municipios vecinos. Esta situación sucede por varias razones: la falta de recursos económicos de los padres, que en muchas ocasiones se debe al desvío de los mismos para el consumo de alcohol, los bajos índices de desempeño; la baja calidad de la educación del Municipio; de igual manera, la población flotante que trabaja en la agricultura, es significativa, lo cual incide en el traslado de los estudiantes a otros establecimientos o municipios.



Grafica Nº 2

Fuente: DANE 2005

PROGRAMAS PARA ADULTOS

El rango más representativo está entre 60-69 años, sin embargo existe un promedio del 86 % en los demás rangos que requiere atención y permite un programa abierto para adulto mayor a partir de los 20 años en jornadas especiales y reducir así los índices de analfabetismo de manera significativa en el municipio. También se gestionará ante el Departamento programas de Educación para niños en edad de 3 a 4 años.

EDUCACIÓN ESPECIAL

La población con limitaciones existente en el municipio, corresponde a 460 personas que representa el 6.4%, de los cuales 262 son hombres. Lo anterior requiere de un programa especial para dicha población.

TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de Transporte escolar lo viene prestando el municipio a través del bus escolar, y contratando con particulares para cubrir la demanda. Para el año 2007 se prestaba el servicio a 286 alumnos y para el año 2008 se presta a 336 alumnos, según información de la Secretaria de Gobierno.

RESTAURANTES ESCOLARES

Actualmente el programa de Restaurante Escolar cubre una población de 1609 y se busca ampliar su cobertura y mejorar la calidad nutricional.

COBERTURA EDUCATIVA

DESARROLLO INSTITUCIONAL

De acuerdo a las necesidades establecidas por los Rectores, se detallan a continuación los siguientes requerimientos.

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRICOLA DE PARATEBUENO		
Construcción	Remodelación	Dotación
Construcción de tres aulas clase, capacidad 40 alumnos	Remodelación y ampliación Restaurante escolar.	40 computadoras y Dotación de mobiliario.
Construcción aula para informática. Con capacidad 40 alumnos	Ampliación y remodelación aula de dibujo técnico.	4 Estanterías en madera para cuartos de reactivos laboratorio
Construcción de 1 restaurante escolar, capacidad 50 alumnos	Reconstrucción pisos del laboratorio de química y física.	Dotación restaurante escolar
Construcción unidad sanitaria adecuada para la edad de los estudiantes.	Reconstrucción paredes aula clase sede Quienquita.	250 sillas tipo universitario adulto, 20 escritorios tipo secretaria para los salones.
Construcción pozo profundo granja escolar.		1 DVD
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL DE SANTA CECILIA		
Construcción	Remodelación	Dotación
Construcción de dos aulas clase		70 sillas unipersonales, tres estantes, un archivador, 16 escritorios para docentes, dos sillas para oficinas, dos neveras para restaurantes escolares
Construcción de una aula para biblioteca		
Construcción de un Restaurante escolar		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSUE MANRIQUE DE MAYA		
Construcción	Remodelación	Dotación
Encerramiento Colegio Josué Manrique de Maya y el Colegio Jorge Eliecer Gaitán.	Arreglo de plantas físicas, Colegio el Engaño, Buena vista Maya, Buenavista Alto Redondo y Virginias.	Dotación de pupitres, elementos deportivos y material didáctico.
Construcción de Internado		
Construcción restaurante Escolar del Colegio Josué Manrique de Maya.		

Tabla N° 3

Fuente: Instituciones Departamentales

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de los estudiantes para un mayor nivel de compromiso con la Educación.

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante el departamento para ampliar la cobertura, mediante la construcción de nuevas aulas.
- Se apoyará la prestación del servicio escolar especialmente en el área rural.
- Se propiciará el acceso a las tecnologías de información del conocimiento

- Se promoverá la revisión y ajuste de los proyectos educativos institucionales PEI.
- Se gestionará con el Departamento la capacitación de docentes
- Se gestionará la construcción de la Infraestructura y dotación de los restaurantes escolares.
- Se ampliará la cobertura de la prestación de servicio mediante convenios con entidades públicas, privadas e Internacionales
- Gestionar convenios para que los alumnos de grado once puedan incrementar el promedio icfes.
- Reubicación de instituciones educativas que se encuentran en zonas de alto riesgo.

PROGRAMA: Cobertura Educativa

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de los estudiantes para un mayor nivel de compromiso con la Educación.

Subprograma: Construcción de Infraestructura Educativa

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Construcción de 8 en infraestructura educativa	34	Nº de aulas construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Servicios públicos

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Pagos de servicios públicos	34	Nº de Establecimientos públicos beneficiados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Otorgamiento de subsidios e incentivos a la población Estudiantil.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Apoyo económico a buenos resultados de icfes	122	Nº de subsidios otorgados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Transporte Escolar

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Mantener la cobertura actual	336	Alumnos beneficiados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

PROGRAMA: Calidad Educativa

Subprograma: Dotación de salas de cómputo

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Dotar 4 planteles educativos en salas de computo	4	Nº de aulas dotadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Dotación de material didáctico

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Dotar 4 planteles educativos con material didáctico	34	Nº de establecimientos dotados con material didáctico	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Convenios para el fortalecimiento de la calidad educativa

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	3 convenios con universidades, técnicas y tecnológicas	0	Nº de convenios Realizados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

PROGRAMA: ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Subprograma: Infraestructura Restaurantes Escolares

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Construcción de 5 restaurantes escolares	10	Número de restaurantes escolares construidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Mejoramiento de 4 restaurantes escolares	10	No. De restaurantes Mejorados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Dotación de Restaurantes Escolares.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Compra de Menajes y equipos a 4	10	Número de restaurantes escolares	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

	restaurantes escolares		dotados	
--	------------------------	--	---------	--

Subprograma: Funcionamiento de Restaurante Escolar

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Niños beneficiados en restaurante escolar	1069	Nº de niños beneficiados en Restaurantes	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.5.2 SALUD Y VIDA PARA TODOS

En el PLAN LOCAL DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL, tiene la responsabilidad de realizar proyectos para beneficio de la comunidad donde los resultados por promoción y prevención (PYP) y programas ampliados inmunización (P.A.I) son de gran utilidad para toda la población rural y urbana de Paratebueno.

En el marco del sistema general de Seguridad social, se articularan las acciones de promoción, prevención, y atención de enfermedades para propender por la generación de estilos de vida, prolongación de la vida y ambientes saludables, con participación social y trabajo articulado de todos los sectores. La Misión es lograr que la población de Paratebueno sea saludable física, mental y socialmente.

Se trabajará por organizar, coordinar y articular el sistema municipal, provincial y departamental, a nivel público, con ello racionalizar y hacer eficiente la prestación del servicio, ampliando su cobertura. Se fortalecerá el servicio con la diversificación de productos y la prestación del mismo a las E.P.S, administradoras de Régimen Subsidiados. El PIC deberá cumplir con lo establecido en la ley, centrado en programas de promoción y prevención.

A través de este eje se pretende que los Paratebonences junto con el mayor alcance de los servicios de salud y el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento cuenten con servicios de salud eficientes y de alta calidad ofreciendo con calidez y profesionalismo.

El Municipio de Paratebueno presenta tanto en el área rural como urbana, muchas deficiencias en el sector de salud, debido a la insuficiencia de talento humano, financieros, poca capacidad de instalación y de servicios, precaria dotación del hospital y puestos de salud; así como la falta de información a las comunidades sobre el manejo de los niveles de complejidad, programas de prevención y promoción de la salud y de estilos

de vida saludables, entidades, EPS'S, red de servicios, Plan Obligatorio de Salud, Afiliaciones, etc.

El Hospital Nuestra Señora del Pilar y el Centro de salud de Paratebueno que son las entidades que prestan los servicios de primer nivel de complejidad, actualmente nuestro Municipio depende de la Secretaría de Salud del Departamento y por tanto no tiene poder de decisión frente a los mecanismos de atención que preste esta institución, excepto con aquellas atribuciones y/o competencia que debe asumir de conformidad con la ley 715 de 2001 , este sector de salud no ha sido descentralizado, hace necesario que los pacientes por diagnóstico grave sean remitidos a las ciudades de Medina (Cund.),Caqueza y Bogotá D.C.

Igualmente no hay un centro geriátrico idóneo que ofrezca las mínimas condiciones de atención a esta población adulta mayor desamparada. No existe un centro que preste la asistencia social a las Madres Cabeza de Familia, mujer en estado de embarazo, lactantes, niñez y en general a aquellas personas especiales y de escasos recursos económicos que reflejen índices de vulnerabilidad y abandono.

Además de 8753 personas que aparecen en la Base de datos del SISBEN del 2008, tan solo 3848 Personas son Beneficiarias del Régimen Subsidiado, lo que representa un 41.67% del total de la población pertenecientes a los Niveles I y II, quedando desprotegido de este servicio 4905 personas que solo poseen una ficha como vinculados, especialmente en la población mayor 10 años, tanto del área rural como urbana, personas estas de escasos recursos económicos que necesitan el servicio.

Vinculación al Sistema General de Seguridad Social por genero Año

Lugar	Total hombres	Total mujeres	Total niñas	Total niños	Mujeres gestantes
Cabecera Municipal	1694	1733	811	825	23
Resto Municipio.	695	611	189	216	32
TOTAL	2389	2344	1000	1041	55

Tabla N° 4

FUENTE: Sisben 2008

REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

EPS	CANTIDAD
Régimen Contributivo	1280
Régimen Subsidiado	3848
Total	5128

Tabla N° 5

Fuente: Sisben

Vinculación al Sistema General de Seguridad Social por Régimen.

La tabla anterior nos muestra que del total de la población, es decir 8753 personas se encuentran en el régimen subsidiado y contributivo 5128.

SITUACION NUTRICIONAL

Analizados los datos estadísticos y los consolidados del Sistema de Vigilancia Nutricional (SISVAN), del Municipio de Paratebueno de varias muestras tomadas durante los últimos 6 meses del año 2007, a los niños entre las edades de 1 a 4 años, 5-9, y 10 años fueron reportados 21 casos de desnutrición. .

Esto muestra una urgente necesidad de implementar políticas de infancia y juventud que contrarreste este problema de salud, sobre todo en esta población, la dieta alimentaria y los estilos de vida saludable deben ser una prioridad en este gobierno. Nuestro sistema de producción (ganadería extensiva) hace que escasee los alimentos y las familias de más bajos recursos económicos tengan problemas para llevar una dieta balanceada, por eso es importante implementar las huertas caseras en todas las escuelas para así crear la cultura del cultivo y en las parcelas de las fincas con esto aumentamos la dieta alimenticia de nuestro habitantes.

También se presentan numerosos casos de desnutrición en personas de la Tercera Edad, especialmente en el área rural, donde existen los mayores índices de pobreza.

SALUD MENTAL

SITUACION DE MALTRATO

De acuerdo a los reconocimientos médicos Judiciales e instituciones educativas durante los 6 últimos meses fueron reportados por juzgado y personería, los cuales fueron 6 casos que ocurrieron en nuestro municipio, especialmente de maltrato femenino, este maltrato se da fundamentalmente

por el machismo persistente, alcoholismo y creencias culturales, situación que se presenta especialmente entre parejas entre los 20 y 50 años de edad. Se requiere implementar campañas y/o programas con personal capacitado en el área de la salud mental a fin de minimizar dicha situación.

MORBILIDAD POR GRUPO ETAREO EN CONSULTA

GRUPO ETAREO	PATOLOGIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
0-4	Diarrea Gastroenteritis	222	211	433
	Morbilidad Oral	222	206	426
5-14	Morbilidad Oral	433	403	836
	Parasitosis Intestinal	325	268	593
15-44	Morbilidad Oral	1818	476	2294
	Infección de las Vías Urinarias. Sitio no específico	87	83	170
DE 60 Y MAS	Hipertensión Esencial Primaria	226	151	377
	Morbilidad Oral	34	32	66

Tabla N° 6

Fuente: Secretaria Social y desarrollo

MORBILIDAD SENTIDA

	PATOLOGIAS	CRUPO	CAUSAS PROBABLES
1	Caries de la Dentina	Toda la Población	Se puede atribuir a que en el Municipio no se realizan campañas o brigadas sobre el aseo oral y también los malos hábitos de higiene.
2	Diarrea y Poliparasitismo intestinal	Niños de 0-14 años de edad	Consumo del agua sin potabilizar manipulación inadecuada de alimentos. Desnutrición y malos hábitos nutricionales
3	Infección viral no especificada	Población menor de 60 años	Cambios de clima
4	Parásitos Intestinal	Todos los grupos	La mala nutrición y el estado de Higiene en el que habitan
5	Fiebre no especificada	Niños y adultos hasta los 44 años	Estilos de vida inapropiados
6	Infección en las vías urinarias no específicas	Todos los grupos	Retención de líquidos, consumo de licor y bebidas oscuras
7	Hipertensión esencial	Adultos mayores de 45 años	Consumo de alimentos salados, cambios climáticos emociones

			fueres.,
8	Examen médico	Toda la población	Chequeos de Rutina
9	Cefalea	Jovenes y adultos de 15 a 44 años	Hábitos inapropiados: dieta, consumo de cigarrillo y alcohol
10	Alcoholismo	Jovenes y adultos	Hábitos culturales

Tabla N° 7

Fuente Secretaria Social y Desarrollo

Teniendo en cuenta y analizados las principales causas de enfermedades que se presentan en el Municipio, hacemos referencia especialmente a aquellas con mayor índice de atención médica y consultas realizadas en el Centro de Salud, verificando que muchos casos de estos son remitidos a las ciudades de Medina Cund, Cáqueza (Cund.) o Bogotá D.C. a hospitales y clínicas de segundo y tercer nivel, ya que en el Hospital de Medina (Cund.), corresponde al primer nivel.

CINCO PRIMERAS CAUSAS POR MUERTA VIOLENTA

N°	CAUSAS
1	Infarto Agudo al Miocardio
2	Agresión disparo por arma de fuego lugar no especifico
3	Politraumatismo por accidente de transito
4	Cáncer tumores lugar no especifico
5	Cáncer tumor lugar especifico
6	Enfermedad pulmonar obstrucción obstructiva crónica

Tabla N° 8

Fuente Secretaria Social y Desarrollo

Los proyectos del plan de salud pública de intervenciones colectivas son los siguientes:

- Programa ampliado de inmunizaciones (PAI)
- Detección del riesgo en el ámbito familiar, promotoras
- Reducción de enfermedades inmuno-prevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil
- Implementación de la política de Salud Sexual y Reproductiva
- Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.
- Implementación de la Política de Salud Mental y reducción del impacto en salud de la violencia.
- Promoción de estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades crónicas.

- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores
- Salud Ambiental.

Con estos proyectos estaremos realizando actividades, capacitaciones y talleres, en promoción y prevención: En las escuelas, colegios, de nuestro Municipio, con padres de familia, adolescentes y desplazados, partiendo de la base de un diagnóstico participativo donde arrojó los siguientes problemas:

- La baja cobertura en los servicios de salud.
- La baja calidad en la prestación del servicio de salud y la falta de llevar a cabo una transición de una medicina curativa a preventiva.
- La falta de programas que estimulen el desarrollo físico integral mediante la recreación, el deporte, a todos los afiliados.
- La salud del municipio tiene totalmente dependencia del Municipio de Medina para brindar al municipio calidad de atención.
- La falta de ampliación, mejoramiento, dotación de equipos y la contratación de profesionales en todas las áreas de la salud para una óptima calidad del servicio.
- Falta de comunicación entre el ente prestador del servicio de salud y la administración municipal
- Para saber la tasa de natalidad se debe dirigir a la Registraduría municipal, pero allí la información no refleja la realidad, debido a que los nacimientos son reportados en otras ciudades. Y que las madres gestantes son remitidas a diferentes centros asistenciales.

La situación de la Región responde a las mismas características endémicas vigentes en el país. Las enfermedades diarreicas agudas (E.D.A.) e infecciones respiratorias agudas (I.R.A.), son causas principales de morbilidad y mortalidad, en especial en la población infantil.

• INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD

CENTROS Y/O PUESTOS DE SALUD		
PARATEBUENO	EN SERVICIO	1
INSPECCIÓN EL ENGAÑO	SIN SERVICIO	1
INSPECCIÓN DE Villapacelly	SIN SERVICIO	1
INSPECCIÓN DE MAYA	SIN SERVICIO	1
INSPECCIÓN DE SANTA CECILIA	SIN SERVICIO	1
INSPECCION DE GUAICARAMO	SIN SERVICIO	1

Tabla N° 9

Datos Secretaría de Salud

Otro de los factores que están afectando el buen funcionamiento del servicio de la salud es el mal estado de los puestos de salud, no hay dotación de equipos ni elementos, de igual manera no se cuenta con el personal capacitado como promotores que llevan a cabo esta labor vereda a vereda, Inspección a Inspección.

No existe un plan de Atención, prevención y promoción de Salud para los pobladores del sector rural.

Falta organización y dotación de los puestos de salud de Santa Cecilia, que beneficia a por lo menos 1135 habitantes, el Japón que beneficia a 422 habitantes, el Engañó que beneficia a 352 habitantes y la Inspección de Maya beneficia a 1036 habitantes

PROGRAMA: SALUD

OBJETIVO. Disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población Paratebonences

ESTRATEGIAS

- Gestionar con del Departamento y la Nación para cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.
- Implementar el plan territorial de salud como elemento rector del bienestar en la salud de los habitantes del Municipio.
- Ampliar la cobertura del Régimen subsidiado.
- Gestionar con el Departamento la adecuación de la infraestructura de este sector
- Combatir los problemas de desnutrición y malnutrición que afectan a la población vulnerable y creación de hábitos alimenticios.
- Coordinar con el hospital brigadas de salud y talleres para atender y orientar a la comunidad sobre la utilización del servicio.
- Implementar programas de rehabilitación y capacitación integral a los limitados físicos y mentales.
- Brindar periódicamente el servicio de especialistas en programas coordinados con el hospital.
- Implementar los programas de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad.

OBJETIVO. Disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población Paratebonence

Subprograma: Fortalecimiento del Programa ampliado de inmunizaciones

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Cubrimiento total de vacunación en niños de 0-5 años	1888	Nº de Niños vacunados menores de 5 años	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

2	Vacunación niños mayores de 5 años	1000	Nº de niños vacunados mayores de 5 años	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
---	------------------------------------	------	---	---------------------------------------

Subprograma: Implementación de la política sexual y reproductiva

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Capacitar a 5000 personas entre jóvenes y adultos jóvenes	2000	Nº Numero de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Implementación de la política de salud mental y reducción del impacto.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Capacitar a 3000 personas de la comunidad	1000	Nº de personas Capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Fortalecimiento del Plan Nacional de alimentación y nutrición.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad	
1	Capacitación a, 3000 padres de familia, restaurantes escolares	500	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia
2	Programas nutricionales a 50 niños de hogares fami	50	Nº de niños beneficiados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia

Subprograma: Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores

No.	Meta.	Línea Base	Indicador	Periodicidad
1	Sensibilización a 500 familias	0	Nº de familias sensibilizadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Higiene Oral

No.	Meta.	Línea Base	Indicador	Periodicidad
1	2000 personas en servicios de odontología entre adolescentes, adultos mayor y niños.	0	Nº de adolescentes, adulto mayor y niños atendidos.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Promoción de estilos de vida saludable

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Capacitación a 500 personas de la comunidad en general	0	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Atender 200 personas en hábitos de higiene	0	Nº de personas atendidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Acciones de inspección vigilancia y control de factores de riesgo.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Realizar 1800 visitas domiciliarias	1800	Nº de visitas domiciliarias	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Riesgos Profesionales

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Gestionar capacitaciones a las ARS a 200 personas	0	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

.

PROGRAMA ASEGURAMIENTO

Objetivo: Garantizar la atención a la población más necesitada

Subprograma: Ampliación de cobertura

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Ampliación de cobertura en 1.500 al régimen subsidiado	3619	Nº de afiliaciones al Régimen subsidiado	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Capacitación a 1000 personas en sistema de seguridad social en salud	700	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.5.3. ATENCION POBLACION VULNERABLE

Con el propósito de mejorar la calidad en este sector se establecerán herramientas necesarias para apoyar integralmente a grupos de población vulnerable, como la población infantil, adolescencia, adulto mayor, desplazados, discapacitados, madres cabeza de hogar.

- **POBLACIÓN INFANTIL:**

La población infantil entre los 0 -14 años que se estima a nivel municipal en 2.544 según censo DANE de 2005 y que representa el 35% de la población en este rango de edad, se caracteriza por ser sensible en cuanto a su estado nutricional y de salud. La falta de sustento económico, los malos hábitos de la alimentación, las creencias hacen que la población en general y principalmente los escolares tengan problemas nutricionales que se reflejan no solo en su baja estatura y bajo peso sino en su rendimiento escolar. El apoyo a los programas de bienestar familiar y su ampliación de cobertura, el fortalecimiento del refrigerio, reforzado a cerca de 1609 escolares con el suministro de alimentos de alto valor biológico y aporte nutricional que son poco consumidos en los hogares hacen que los problemas de salud en general de esta población sean mitigados.

La Administración Municipal por medio de la Secretaria de Salud y Desarrollo tiene el programa de desayunos infantiles a las familias de escasos recursos de la parte rural y urbana. Con cobertura de 176 niños.

- **JUVENTUDES**

Se observa en Paratebueno que posee una población fundamentalmente joven que corresponde a hombres y mujeres entre los 15-19 años: Se estima en 675 de la población total del municipio y que representa el 9.3%. Por motivos económicos, un alto porcentaje no ingresa o no continua los estudios de primaria o bachillerato; son influidos por factores externo, de orden social el cual lo incitan a fortalecer las filas de los grupos al margen de la ley.

La problemática social en el municipio de Paratebueno involucra, directa o indirectamente, a la población joven que es la más afectada por el desempleo y carece de oportunidades de formación profesional; sumado a la limitación de espacios de socialización, de utilización productiva del tiempo libre y de orientación especializada, le disminuye sus posibilidades de desarrollo.

En el municipio, el trabajo con jóvenes no ha adoptado estrategias para que esta población asuma un mayor protagonismo. No ha habido una promoción de la participación y organización juvenil, pasando por la formación integral (acceso a educación, sexualidad, cultura, deporte y recreación). Con llevando a tiempos de ocio y esto a su vez con una dependencia al consumo de bebidas, sustancias psicoactivas, delincuencia y violencia.

- **MUJERES CABEZA DE FAMILIA**

En Paratebueno, En la actualidad no contamos con base de datos donde especifique puntualmente cuantas madres cabeza de familia existen, eso muestra la magnitud de la problemática que se está generando debido a aspectos culturales económicos y a la falta de políticas por parte de la Administración para realizar programas continuados de promoción y prevención de salud sexual reproductiva.

Con accesoria y acompañamiento de las oficinas de Planeación municipal y de trabajo social se han conformado dos asociaciones de mujeres cabeza de familia ASOMPAZ y ASOCIACION MUJER TRABAJADORA CABEZA DE FAMILIA, la falta de políticas de la administración, falta de información de sus líderes no han logrado consolidarse. La principal dificultad de este grupo poblacional es la carencia de ingresos, situación que se dificulta por el bajo nivel educativo y de formación para el trabajo.

- **MADRES COMUNITARIAS.**

Gran parte de la niñez de los sectores más pobres del municipio, reciben su primera formación en los 7 hogares comunitarios de bienestar, que funcionan en el municipio, donde cada uno recibe a 14 niños y/o niñas menores de 6 años, que representan el 4.3% de la población entre los 0-9 años, también se encuentra 2 famis, programa que cobija a 24 familias de estrato 1 y 2, de escasos recursos, en las cuales se dictan charlas, conferencias, capacitación y se educa a cada una de las familias, para lograr un menor maltrato intrafamiliar, mayor capacidad de generar desarrollo y mejor calidad de vida.

- **DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA**

Cabe destacar que este fenómeno es producido por consecuencias de los conflictos armados que vive el país, en el municipio encontramos 43 familias

desplazadas y esta población puede aumentar en el municipio. Por parte de la Administración se les da un apoyo financiero para invertir en mercado, en cuanto a salud se refiere están protegidos por la seguridad social y la educación es gratuita, sin embargo hay que gestionar ante las instancias Nacionales y Regionales para reclamar una negociación política del conflicto y a la vez solicitar ayudas para poder ofrecerles una vida más digna, mientras puedan regresar a sus sitios de origen.

- **DISCAPACITADOS**

Según la información suministrada por la oficina de trabajo social, se tiene censada una población discapacitada de 460 personas que representan de la población, la cual no está vinculada a ningún programa de asistencia por parte del Estado, por lo necesario se deben adelantar estudios, para identificar sus necesidades y así plantear programas y proyectos.

- **TERCERA EDAD.**

La falta de recursos económicos, el abandono familiar y la condición física como emocional a cerca de 957 adultos mayores en el Municipio, con lleva a desarrollar programas encaminados a suplir sus necesidades básicas como de alimentación: En el programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, ración preparada y ración para preparar con cobertura de 109 abuelitos, en cuanto a la seguridad social 517 de esta población se encuentra en el régimen de seguridad social CONVIDA, Toda la población que requiera de los beneficios del suministro de bienestarina dentro del programa de ICBF son atendidos. La administración cuenta igualmente con el programa de Prosperar que atiende a 86 abuelos donde reciben la suma de \$150.000 cada dos meses, el programa semillas de amor cubre 100 abuelitos estos reciben programas de capacitación, prevención y promoción de enfermedades, alfabetización, talleres de manualidades, actividades lúdicas y recreativas. Se encuentran personas incluidas que no cumplen con los requisitos para ser beneficiadas al igual no tiene cobertura a nivel municipal.

- **FAMILIAS EN ACCION**

La Administración Municipal por medio de la Secretaría Social y Desarrollo viene trabajando con el proyecto Nacional de Familias en Acción de mas impacto social dentro de la comunidad, los beneficiarios de este programa son los niños de nutrición y educación, cubre 252 familias.

- **POBLACION DESMOVILIZADA**

La alta consejería para la Reintegración de Grupos y Personas alzadas en Armas, mediante el Capitulo 2 numeral 2.2.3 Política de Reconciliación en el cual expone la necesidad por parte de los Departamentos y Municipios de apoyar los procesos de Reintegración Social y Económica de estos grupos en la inclusión de programas y Proyectos que la administración ejecutará en

el cuatrienio a cerca de 8 hombres establecidas en nuestro municipio. Es de aclarar que estas personas se encuentran laborando en diferentes empresas privadas y por parte de la Administración no se ha establecido políticas claras.

OBJETIVO: Mejorar la atención integral de la población vulnerable gestionando mayor cobertura para el beneficio de esta población.

ESTRATEGIAS

- Propiciar escenarios de dialogo que permitan coordinar, articular y concertar las acciones públicas y privadas a la atención de grupos vulnerables, promoviendo políticas interinstitucionales.
- Revisar y aplicar la normatividad vigente aplicable a los grupos vulnerables, con miras a fortalecerlas, mediante la presentación, aprobación y expedición de acuerdos municipales
- Articular esfuerzos con entidades departamentales y nacionales con miras a aumentar la cobertura de los beneficios a la población vulnerable de Municipio.
- Ampliar y fortalecer la cobertura para programas de familias en acción y JUNTOS programas de Acción Social

PROGRAMA: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivo: Garantizar la aplicación de los derechos de los Niños y Niñas

Subprograma: Atención integral a la infancia

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad	
1	Realizar 40 capacitaciones sobre Maltrato y Violencia Intrafamiliar	7	No. De personas sensibilizadas en maltrato infantil	Anual (Distribuidos en el cuatrienio).	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia
2	Realizar 15 eventos para los niños y adolescentes Paratebonences.	4	Nº de Niños y adolescentes beneficiados	Anual	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia

PROGRAMA: Juventudes Progresistas

Objetivo: Fortalecer apoyar a las juventudes Paratebonences

Subprograma: Atención integral a la juventudes

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Realización de 4 rumbas sanas dirigidos a la juventud	0	Nº Rumbas sanas dirigidas a los jóvenes	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Capacitación a 200 jóvenes en emprendimiento empresarial	0	Nº de jóvenes capacitados en emprendimiento empresarial	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
3	Capacitación a 300 jóvenes en uso de sustancias psicoactivas	0	Nº de jóvenes capacitados en prevención de sustancias psicoactivas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
4	Capacitar a 300 jóvenes en educación sexual	0	Nº de jóvenes capacitados en educación sexual	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

PROGRAMA: Discapacitados

Objetivo: Apoyar a los Discapacitados para el mejoramiento de la calidad de vida

Subprograma: Atención integral al Discapacitado

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Crear 2 programas de atención a discapacitados en autoestima	0	No. Programas creados	Anual (Distribuidos en el cuatrienio)

PROGRAMA: Desplazados

Objetivo: Atender a la población en situación de desplazamiento

Subprograma: Atención integral al Desplazado

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Ejecutar un programa de asistencia social a población desplazada	0	Nº de Programa ejecutado	Anual (Distribuidos en el cuatrienio))

PROGRAMA: Reinsertados

Objetivo: Atender a la población en situación de Reinsertados

Subprograma: Atención integral al Reinsertado

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Ejecutar un programa de asistencia social a población Reinsertada	0	Nº de Programa ejecutado	Anual (Distribuidos en el cuatrienio))

PROGRAMA: Población de la Tercera Edad

Objetivo: Atender Integralmente al adulto mayor

Subprograma: Atención Integral al Adulto Mayor

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Ampliar en 100 los cupos para programas de la tercera edad	395	Nº de adultos mayores atendidos	Anual (Distribuidos en el cuatrienio)

PROGRAMA: Bienestar de la Familia

Objetivo: Contribuir e incrementar el ingreso Familiar para su sostenimiento

Subprograma: Programa de Familias en acción y el Programa Juntos

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Sostener y/o ampliar en 200 los cupos para programas de Familias en Acción	395	Nº de Familias Atendidas	Anual (Distribuidos en el cuatrienio)
2	Apertura y atención del programa juntos con 198 Familias Beneficiarias	0	Nº de familias Atendidas	Anual (Distribuidos en el cuatrienio)

PROGRAMA: Madres Cabeza de Hogar

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los padres y madres cabeza de hogar

Subprograma: Atención Integral a las madres y padres cabeza de Hogar

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Programa para el mejoramiento de las condiciones de vida de 200 padres y madres cabeza de hogar	0	Nº de Madres y padres atendidos	Anual (Distribuidos en el cuatrienio)

1.5.4. DEPORTE Y RECREACIÓN

El coordinador de deportes tiene vinculación con la administración municipal por medio de ops, jerárquicamente depende del despacho del alcalde, esta condición hace que no haya secuencia de programas para el fortalecimiento de las prácticas deportivas. El municipio cuenta con escenarios insuficientes sobre todo se presenta más en el sector rural, igualmente se requiere de otros escenarios deportivos para la práctica de otras disciplinas deportivas al aire libre ya que las condiciones climáticas dan la oportunidad como es natación, patinaje, ciclismo, atletismo, entre otros.

El deporte organizado es muy deficiente, solo se cuenta con tres Clubes de Coleo que difícilmente se desenvuelven gracias a los aportes personales y un apoyo mínimo por parte de las administraciones municipales. Otras disciplinas como el fútbol que es el deporte favorito de niños y adultos, se practica con participación en eventos regionales y locales de manera independiente. Este deporte en la fase infantil se ha venido promocionando a través de las escuelas de formación, con la contratación de personal idóneo financiado por la gobernación y el Municipio.

Otros eventos de relevancia y que se han venido apoyando son los juegos escolares e intercolegiados con la participación en las distintas fases (Local, Regional, zonal y departamental)

No existen organizaciones de comités deportivos, clubes y corporaciones que trabajen en bien del deporte comunitario, veredal o municipal.

Escenarios deportivos y recreativos	
Inspección el Engaño	Polideportivo
Inspección de Villapacelly	Polideportivo
Inspección de Santa Cecilia	Polideportivo
Centro Guadalupe Salcedo	Polideportivo
Inspección de Guaicaramo	Cancha Múltiple
Vereda san Isidro de palomas	Cancha Múltiple
Vereda Buenavista	Cancha Múltiple
Vereda Macapay alto	Cancha Múltiple
Vereda Brasilia	Cancha Múltiple
Vereda la Europa	Cancha Múltiple
Vereda Japón	Cancha Múltiple

Inspección de Maya	Cancha Múltiple
Barrio el progreso	Cancha Múltiple
Campo Deportivo Concentración Urbana	Cancha Múltiple
Campo Deportivo Instituto agrícola	Cancha Múltiple
Campo Deportivo parque Central	Cancha Múltiple
Manga de coleo de Paratebueno	Regular Estado
Manga de Coleo de Maya	Regular Estado

Tabla N° 10

Fuente: Coordinador de deportes

Cobertura en deportes

Se hace necesaria la construcción de más escenarios deportivos tanto en la parte rural como en la urbana en diferentes disciplinas, para ampliar la cobertura a jóvenes que representan el 9.30% de la población municipal, que quieran practicar el deporte de su gusto. También es de prioridad la construcción de parques infantiles para la recreación de los niños y las niñas del municipio que no tienen acceso a la educación.

Eventos deportivos

En el municipio se celebran eventos deportivos como los intra murales e inter-colegiados y algunos esporádicos que a bien tenga el monitor. La Copa Navideña de Fútbol en las categorías única y veteranos, campeonatos esporádicos de microfútbol, en los dos géneros y otros de menor importancia como ciclo paseos, eventos de coleo y trabajo de llano sin mayor relevancia.

OBJETIVO.

Promover, fomentar y difundir el deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como actividades fundamentales para lograr una población sana.

ESTRATEGIAS DEL SECTOR.

- Impulso y fortalecimiento de las escuelas deportivas, clubes y articularlas con el sector educativo.
- Apoyo y acompañamiento a los clubes y comités de deportes
- Mejoramiento y dotación de la infraestructura deportiva.
- Creación de espacios para las competencias deportivas

PROGRAMA: DEPORTE Y RECREACIÓN

OBJETIVO: Promover, fomentar y difundir el deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como actividades fundamentales para lograr una población sana.

Subprograma: Infraestructura escenarios deportivos

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad	
3	mejoramiento de 4 canchas múltiples y polideportivos de la infraestructura deportiva	12 -	Numero de escenarios intervenidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)	
4	Construcción de 4 parques infantiles	0	parques infantiles construidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia
6	Mejoramiento de 2 mangas de coleo	2	Mangas de coleo intervenidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)	

Subprograma: Fomento del deporte y la Recreación

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad	
1	Constitución de 8 escuelas de formación	2	Número de Escuelas constituidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia
2	Dotación de elementos deportivos a los planteles educativos y escuelas de formación	0	implementación deportiva dotadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	
3	Creación de 20 eventos deportivos	0	Eventos creados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia

1.5.5 CULTURA

Paratebueno es el único municipio de costumbres llaneras del Departamento de Cundinamarca, por lo tanto la música es llanera y su baile es el joropo, Debido a eso contamos con una infraestructura destinada a la casa de la cultura donde se practica esta danza y se encuentra dotada de nueve trajes para baile de hombre llamados liquiliquis, ocho trajes para dama, 9 arpas, 13 cuatros 38 maracas. Se debe crear un espacio folclórico donde se caracterice en la cabecera Municipal por este evento.

Es importante fortalecer las escuelas de danzas que en la actualidad cuenta con:

ESCUELAS DE DANZAS DEL MUNICIPIO	
Categoría pre infantil	8 parejas
Categoría infantil	14 parejas
Categoría Juvenil	16 parejas
Categoría adultos	8 parejas
Tercera edad	8 parejas

Tabla N° 11

Coordinador de Cultura

- **Eventos:**

Se celebran las siguientes actividades culturales como son:

El 4 de Junio celebración cumpleaños del municipio.

Ferias del Municipio en la cabecera Municipal

Ferias de Maya

El festival folclórico y turístico de la fruta dulce en Cabuyarito (Maya)

El festival Folclórico del baile y la canta llanera

Se presta por la Administración Municipal los servicios de biblioteca, promoción y difusión de la cultura. Se considera la biblioteca municipal como motor de proyectos culturales a demás de ser un apoyo en la formación educativa de los estudiantes sin omitir que este es un soporte necesario en el sistema educativo

OBJETIVO.

Promover, fomentar y difundir la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre como actividades fundamentales para lograr una población sana.

ESTRATEGIAS DEL SECTOR.

- Impulso y fortalecimiento de las escuelas artísticas y articularlas con el sector educativo
- Mejoramiento y dotación de la casa de la cultura.
- Apoyo y fortalecimiento a las actividades culturales
- Incluir a la niñez infancia y adolescencia en las actividades culturales a celebrarse en el Municipio.

PROGRAMA: Cultura

OBJETIVO: Crear espacios para el fortalecimiento de nuestra cultura

Subprograma: Fomento y apoyo de la cultura

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad	
1	Crear y mantener 4 espacios folclóricos y culturales	0	Nº de eventos folclóricos y culturales realizados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	
2	Creación de escuelas de formación artísticas y culturales	0	Nº de niños beneficiados en escuela de formación artística y cultural	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	
3	Dotación de la banda Municipal	0	Dotación	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	

Subprograma: Mejoramiento Infraestructura

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad	
1	Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios culturales	2	N de escenarios mantenidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	

1.5.6 DESARROLLO COMUNITARIO:

El Municipio cuenta con 36 juntas de Acción comunal 1 Aso juntas, las cuales han estado al margen del desarrollo del municipio, Por lo tanto se ha evidenciado una crisis en las JAC debido a la falta de participación de la comunidad, carencia de liderazgo, motivación, apoyo a sus integrantes, todas estas falencias nos llevan a la conclusión que es necesario e indispensable el apoyo decidido de la Administración Municipal en la organización y puesta en marcha de las herramientas de la participación de la comunidad.

Existen otras formas de organización como: Veedurías ciudadanas, Asociación de madres comunitarias, grupos de la tercera edad, jóvenes, mujeres y mujeres cabeza de familia, asociaciones de padres de familia, organizaciones religiosas, cooperativas, ONGs, y algunas otras formas de organización que es primordial identificar y determinar para articularlas a los procesos; a su vez en el municipio se encuentran creados espacios de participación ciudadana, como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, el Consejo territorial de Planeación, la Junta Municipal de Educación, el Plan Local de Salud.

OBJETIVO DEL SECTOR.

Generar las condiciones para que la comunidad interactúe en coordinación con las autoridades del orden municipal, como un espacio propicio para generar acciones tendientes al bienestar y desarrollo de las necesidades prioritarias de inversión en cada uno de sus sectores y fortalecimiento de la convivencia su capacidad de gestión y participación de estas organizaciones como elementos articuladores entre la administración y la comunidad.

ESTRATEGIAS DEL SECTOR.

- Diseño e implementación de programas de formación y capacitación orientados a consolidar la participación, fomentar la cultura ciudadana y la autogestión.
- Establecer líneas de comunicación y participación directas, sobre las acciones emprendidas por la administración.
- Articulación de esfuerzos en forma planificada con la organización de acción comunal. Gremios y demás organizaciones civiles, sobre las principales necesidades de la comunidad, a partir de eficientes sistemas de planeación participativos.
- Organizar y fortalecer el proceso y sistema de información para la organización y participación comunitaria,
- Impulsar los mecanismos de participación ciudadana

PROGRAMA: Participación Comunitaria

Objetivo: Promover y crear espacios para la participación ciudadana

Subprograma: Promoción de la Participación Ciudadana

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad	
1	Capacitación a 120 personas de la comunidad	0	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	
2	Conformación de 4 organizaciones comunitarias	46	Nº de Organizaciones conformadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	
3	Conformación de 2 veedurías ciudadanas	0	Nº de veedurías conformadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	
4	6.400 personas entre niños, niñas, adolescentes y familias beneficiadas del programa Deporteando	0	Nº de Personas beneficiarias del programa	Anual (distribuidos en el cuatrienio).	ODM Código de infancia, niñez y adolescencia

1.5.7 JUSTICIA Y SEGURIDAD:

Frente a la difícil situación de violencia e intolerancia que vive el país es imperativa la concientización de la consecución de la paz y la convivencia ciudadana y la búsqueda de programas y proyectos que conduzcan no solo al logro de la tranquilidad y la armonía de los ciudadanos sino a la implementación de políticas preventivas de forma tal que se promueva una cultura de respeto al orden público, en la que la sociedad civil cumpla un papel importante en la construcción de la paz y el respeto a los derechos humanos.

El análisis de seguridad y convivencia se realiza con base en la información proporcionada por los comandantes de Policía de Paratebueno, la Inspección de Maya y la Comisaria de familia.

CUADRO ESTADISTICO OPERATIVO Y DELINCUENCIAL

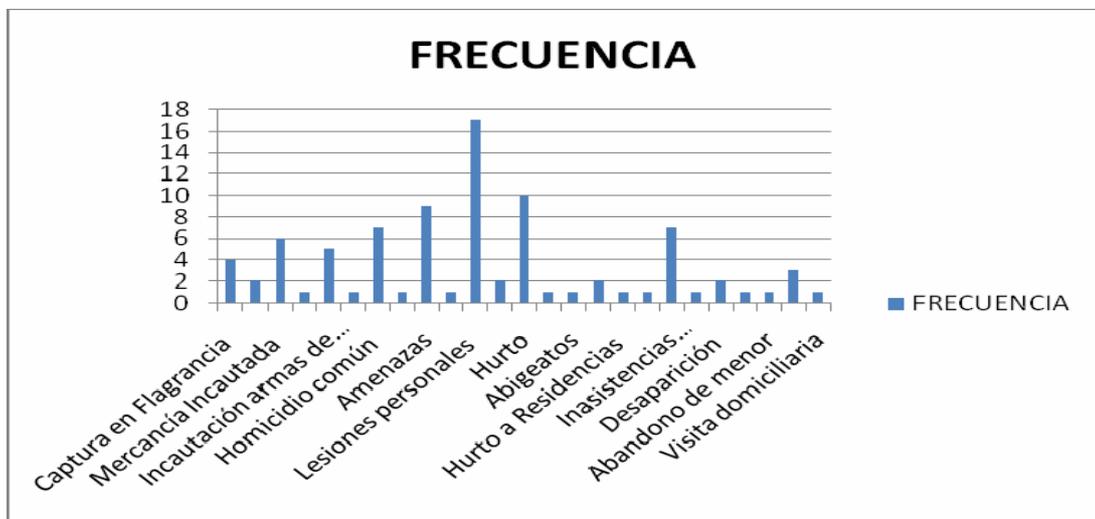


Figura N° 4

Datos Estación policía P/Bno – Maya

Las estadísticas, delincuencial del año 2007 nos permite evidenciar que Paratebueno es un municipio con orden público tranquilo, el delito más frecuente en el Municipio son las lesiones personales, seguidamente del hurto, se debe implementar con la policía medidas preventivas para bajar este índice de delincuencia.

OBJETIVO

Fortalecer y coordinar acciones con las inspecciones de policía para la atención de contravenciones y actividades correspondientes al municipio en materia de orden público, seguridad, convivencia, derechos humanos y protección del ciudadano.

ESTRATEGIAS

- Impulsar y consolidar acciones de prevención y atención de conflictos de convivencia.

- Optimizar la oferta de los servicios de justicia a cargo del municipio.
- Coordinación y gestión con las distintas entidades del sector para la protección de los derechos humanos, la seguridad y la justicia en el municipio.
- Recuperar la convivencia ciudadana en zonas inseguras y preservarla en áreas tranquilas.
-

PROGRAMA: Seguridad ante todo.

Subprograma: Fortalecimiento de la justicia y la convivencia

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Capacitar a 100 personas en derechos humanos.	25	Nº Capacitación implementada	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Capacitar 100 personas en convivencia ciudadana	25	Capacitación implementada	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Funcionamiento de la comisaria de familia	0	Funcionamiento de Comisaria	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Atención de las inspecciones del Mpio	4	Nº de Inspecciones atendidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.5.8 VIVIENDA

Señala el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia. "***Todos los Colombianos tienen derecho a tener una vida digna.....***". Y en cumplimiento a este deber el municipio proporcionar herramientas y soluciones para cumplir este mandato en la medida en que la capacidad económica del municipio lo facilita y permita. Debe señalarse que en la cabecera municipal 47.06% poseen vivienda propia y en los centros poblados el 56.14%, según estadística del Sisben 2006.

Material predominante en la vivienda Las viviendas en el Municipio presentan las siguientes cifras estadísticas en lo correspondiente a los materiales con el cual fueron construidas.

MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS

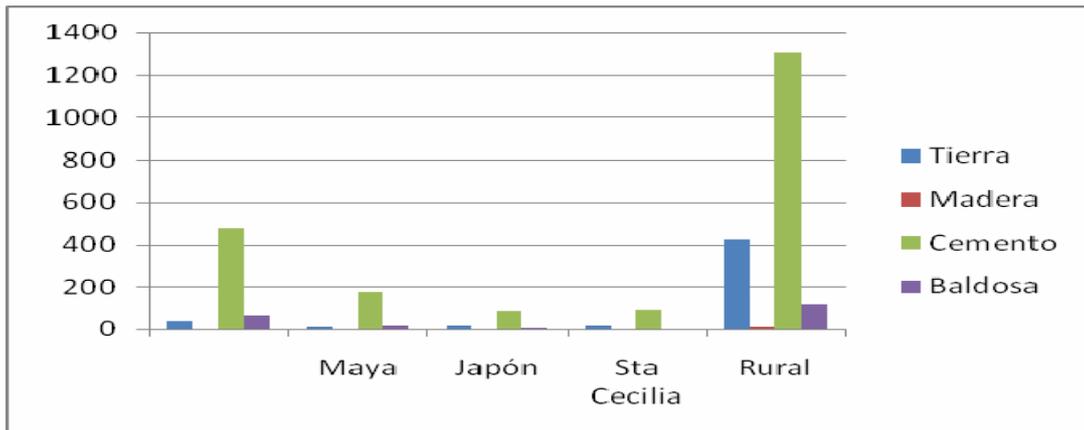


Figura N° 5

Datos: Sisben 2004

La grafica representa el estado actual de los pisos en las viviendas de el municipio, reflejando que en el Casco Urbano, Maya, los centros poblados y el área rural, el material predominante es el cemento y el segundo renglón viene el piso de tierra, que esto a su vez es un buen indicador para la consecución de recursos para mejoramiento de vivienda.

MATERIAL DE LAS PAREDES

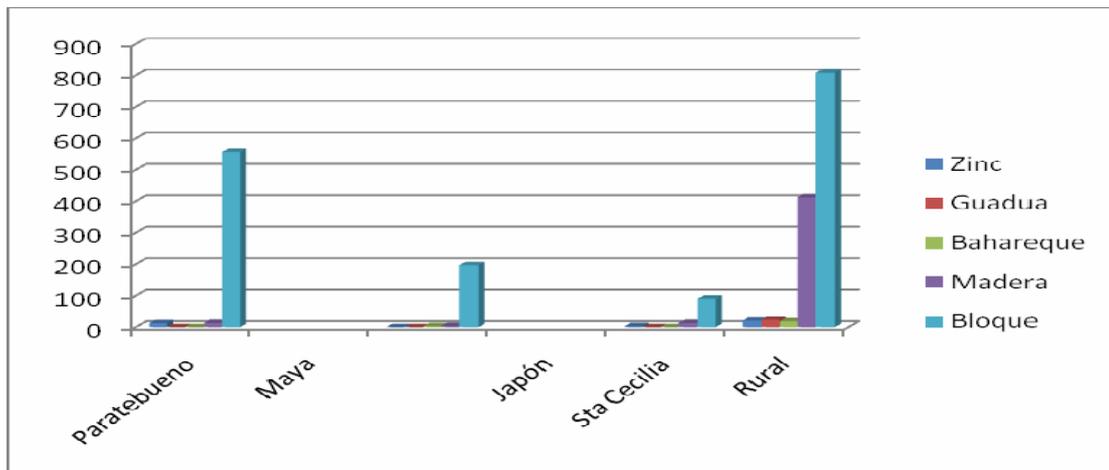


Figura N° 6

Datos Sisben 2004

Los elementos que predominan para la construcción de las paredes de las viviendas en el Municipio de Paratebueno se clasifican así: 556 viviendas presentan las paredes en bloque – ladrillo en buen estado, 12 viviendas sus paredes son en zinc en regular y buen estado, y 13 viviendas sus paredes son en madera los cuales pertenecen a familias de bajos recursos. En los centros poblados las características de las paredes son similares. El material para la construcción de las paredes en el área rural es en bloque, como segundo elemento es en madera. Es evidente que se hace necesario gestionar proyectos para mejoramiento de vivienda rural, para elevar la calidad de vida de la población y así poder contribuir con unos de los Objetivos del Desarrollo del Milenio erradicar la extrema pobreza.

Vivienda Urbana: Las viviendas urbanas del municipio y de los centros poblados presentan una construcciones de buena calidad, de un solo piso son similares las características, alcobas amplias y con gran espacio en los solares

Número de familias por vivienda en los cascos urbanos.

Localización	Número de hogares por vivienda				Total
	1	2	3	4 ó +	
Paratebueno	349	26	4	3	382
Maya	124	6	2	1	133
Santa Cecilia	69	3	2	1	75
Total	542	35	8	5	590

Tabla N° 12

Fuente: SISBEN 1.998

El déficit de vivienda urbana: De acuerdo con las solicitudes hechas al señor Alcalde son de 27 viviendas. En la actualidad existen dos predios uno privado de 50 lotes y uno del municipio con 120 lotes de los cuales suman (170 lotes), pero con un desarrollo urbanístico deficiente, el cual nos permite evidenciar que el déficit de vivienda es relativamente alto. Esto nos proporciona una visión, para gestionar un proyecto del 40% de estos predios.

OBJETIVOS:

Mejorar la calidad de vida de la población a través de programas de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.

ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos a nivel Departamental, Nacional e Internacional, con el propósito de terminar los desarrollos urbanísticos en los proyectos de vivienda de interés social.
- Gestionar recursos a nivel Departamental, Nacional e Internacional para programas de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social (urbano y rural).
- Promover la legalización de predios rurales y urbanos para proyectos de vivienda.

Se promoverá campañas de solidaridad orientadas al mejoramiento y construcción de vivienda nueva para la población más pobre.

PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA PARATEBONENSE

OBJETIVOS: Mejorar la calidad de vida de la población a través de programas de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.

Sub programa: Construcción y mejoramiento de vivienda de interés social urbano

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Construcción de 75 viviendas nuevas de interés social urbano	27 Solicitudes de vivienda	Nº viviendas De interes social construídas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Mejoramientos de 100 viviendas del sector urbano	25 solicitudes de mejoramiento de vivienda urbano	Nº de viviendas mejoradas urbanas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Sub programa: Estudios diseños y planes para obra de Urbanismo en V.I.S.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Construcción de 4 obras de urbanismo	2	Nº de obras de urbanismo realizadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Sub programa: Construcción mejoramiento de vivienda de interés social rural.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Mejoramiento de 50 viviendas rurales	27 Solicitudes de vivienda	Nº viviendas mejoradas rurales	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Sub programa: Legalización de predios

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Legalización de 50 predios	2961	Nº de prédios legalizados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.6 DIMENSION ECONOMICA

1.6.1 PROMOCION DEL DESARROLLO AGROPECUARIO

El municipio de Paratebueno, presenta alta diversidad biológica de especies de fauna y flora propias de la región del piedemonte llanero, esta situación

sin lugar a dudas, debe conllevar a que se presente una armonía (desarrollo sostenible), entre la explotación zootécnica de animales domésticos y de interés productivo (peces, bovinos, equinos, aves, porcinos y especies menores) y la conservación del medio ambiente; de otra parte y teniendo en cuenta que esta región como lo reportan las entidades pertinentes (IGAC, y compañías del ramo especializadas en hallazgos, entre otras), poseen riqueza petrolífera, y ya que en el momento se ha iniciado su aprovechamiento, este, deberá propender por una enconada defensa de su patrimonio ambiental.

El municipio se considera una reserva importante en el plano ganadero dentro del Departamento de Cundinamarca, en Paratebueno la población ganadera del área en mención según el último censo bovino reportado por el Ica, tomando como fuente la campaña de vacunación anti- aftosa y anti-brucelosis, comprendida entre noviembre de 2007 y enero de 2008, se encuentra en el orden de 52.500 reses. Siendo la explotación de corte extensivo sin tecnificar generalmente de ceba, a excepción de algunos pocos que no son significativos dentro de la región, donde se practican adelantos tecnológicos del tipo de transferencias de embriones.

El aprovechamiento de ciertas especies zootécnicamente productivas como lo son la avicultura y especies menores (conejos, abejas, caprinos, ovinos) No es muy promisoría en la región. En cuanto a la oferta piscícola de especies de estanques (cachama Blanca), es importante señalar que se ha llegado a conseguir una producción que está en el orden de las 100Ton/año en producción, con una extensión de 52 Ha de espejo de agua actualmente pero de todas formas la producción no deja de ser artesanal si se tiene en cuenta que este tipo de explotación presenta un auto limitante: La oferta hídrica ya que este municipio presenta un marcado desgaste en este aspecto debido a la constante e indiscriminada tala de bosques nativos y de galerías.

OBJETIVOS:

Por medio de la transferencia de la tecnología mejorar la oferta de proteína animal y vegetal a la población, teniendo en cuenta bienestar y sanidad animal, a través de metodologías ambientalmente sostenibles sin afectarlo.

ESTRATEGIAS

- Sensibilizar a la comunidad para el uso de técnicas sostenibles y manejables
- Gestionar recursos para viabilizar proyectos.
- Aplicar directrices socio económicas desde el ente Nacional hasta los entes territoriales.
- mejorar los indicadores de gestión de acuerdo con la ejecución de los proyectos

PROGRAMA: Desarrollo económico.

OBJETIVOS: Apoyo a pequeños productores agropecuarios del municipio.

Subprograma: Desarrollo Agropecuario

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Capacitación de 200 productores de Paratebueno en sanidad y nutrición en bovinos, equinos y porcinos	0	Nº de capacitaciones en sanidad y nutrición animal	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Conformación de 2 gremios productivos del municipio de Paratebueno	4	Nº de gremios conformados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Ampliar la cobertura en vacunaciones anti aftosa y brucelosis En un 10%	52.600	% de vacunación en Antiaftosa y brucelosis	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Capacitación de 100 personas de la comunidad sobre manejo de animales de compañía	0	Nº de personas capacitadas.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	Vacunación de 300 animales antirrábica	0	Nº de animales vacunados antirrábicas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
6	Vitaminización de 200 animales	0	Nº de animales vitaminizados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
7	Prestar asesoría técnica a 200 pequeños productores en especies zootécnicamente viables en la Región	80	Nº de productores asistidos en especies zootécnicamente viables.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
8	Asistir a 800 pequeños productores	0	Nº de pequeños productores	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.6.1.2 DESARROLLO ECONOMICO AGRICOLA

Dentro de la superficie de Paratebueno se cuenta con 84. 000 Hectáreas de las cuales se 63.000 son aptas para el desarrollo agrícola, distribuidas entre las siguientes explotaciones

Cultivos Permanentes

Palma Africana

El cultivo de la Palma Africana ocupa el primer renglón de la economía en el Municipio de Paratebueno y es el único de Cundinamarca con el 5% de producción o sea (3.189 ha) establecidas. Debido a su gran demanda laboral en el en el cual se incluye mano de obra para sus diferentes actividades como lo son el establecimiento de viveros, siembra en campo, mantenimiento de plantaciones, cosecha y procesamiento de la Pepa para llegar al producto final el aceite ha tenido una gran repercusión social haciendo que en el municipio haya población flotante y esto incida en los censos poblacional.

Caucho natural

El caucho es la nueva alternativa económica que ofrece nuestra región en el campo agrícola ya que es un cultivo que rompe la monotonía de la palma en todas sus características sobre todo por su producto final que es látex el cual su demanda crece día a día. En nuestro Municipio existen 200 hectáreas de caucho.

Cítricos

El cultivo de los cítricos ha venido decreciendo los últimos tres años frente a las nuevas alternativas de cultivos como la piña, ya que su manejo requiere mucha más mano de obra entre otros cuidados.

Cultivos permanentes del Municipio de Paratebueno

Cultivo	Tipo	Cantidad Hectáreas
1.1 Palma africana	Permanente	3189
1.2 Caucho natural	Permanente	200
1.3 Cítricos	Permanente	110
TOTAL		3499

Tabla N° 13

Datos Umata

Representativa de los cultivos permanentes del Municipio en Hectáreas

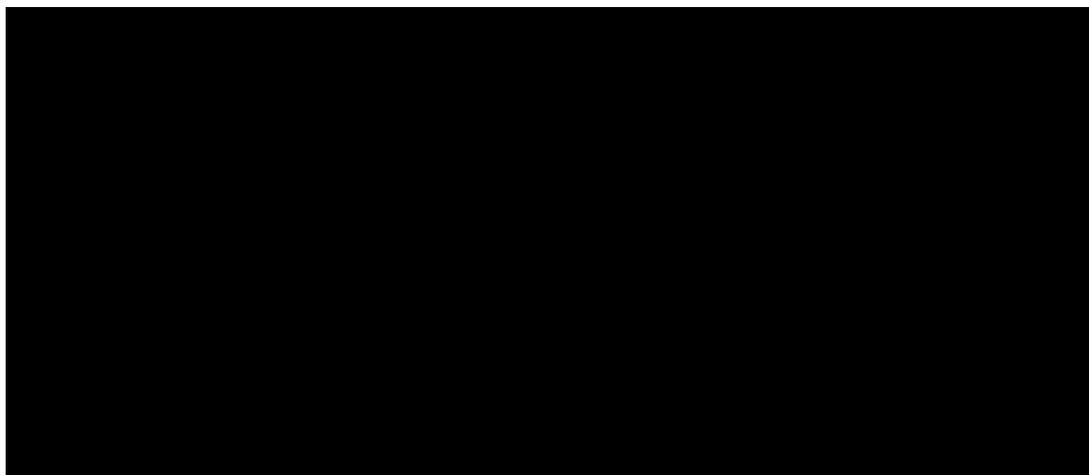


Figura N° 7

Datos Umata

Cultivos anuales

El cultivo de piña Mayanesa ha venido en ascenso los últimos cinco años bajo unos manejos tradicionales en asistencia técnica pero de altos rendimientos debido a su amplia producción y bajo costo de la semilla

Entre algunos aspectos la piña por ser de fácil manejo, su comercialización en el año presenta en ciertas épocas demasiada oferta del producto tendiendo a bajar su precio.

Cultivos Anuales del Municipio de Paratebueno		
Cultivo	Tipo	Cantidad Hectáreas
Piña Mayanes	Anual	350
TOTAL		350

Tabla N° 14

Datos Umata

Cultivos Transitorios

Entre los cultivos transitorios encontramos como el más representativo el arroz Secano, el cual es sembrado en épocas de lluvia requiriendo para manejo de maquinaria agrícola para la mecanización de tierras y en la cosecha.

A pesar de ser un cultivo casi semestral ofrece gran productividad ya que su densidad de siembra es de unos 280 kilos por hectárea obteniendo una producción de 5 toneladas por hectárea siendo de gran rentabilidad pero sujeto a varios factores como el medio y su comercialización.

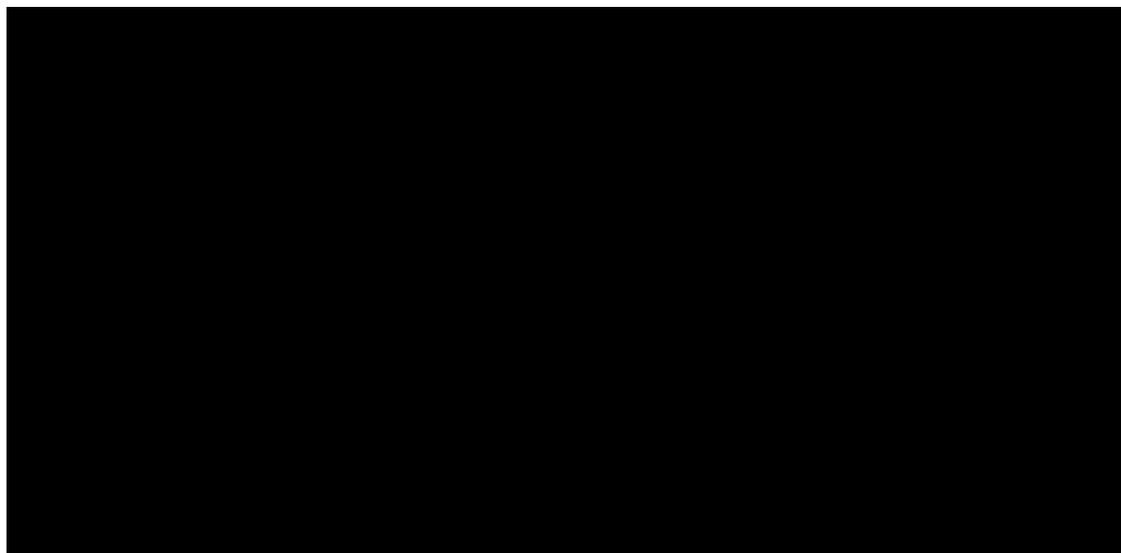
Otros cultivos transitorios que encontramos como el maíz, yuca, plátano que son sembrados con miras de autoconsumo con sistemas tradicionales lo cual no es tan representativo pero es de suma importancia en la economía campesina para el mantenimiento de sus animales domésticos y parte fundamental en su alimentación diaria.

Cultivos Transitorios del Municipio de Paratebueno		
Arroz seco	Transitorio	1.100
Maíz	Transitorio	300
TOTAL		1.400

Tabla N° 15

Datos Umata

Cultivos Transitorios del Municipio en Hectáreas



Grafica N° 8

Datos Umata

Pastos y forrajes

En el municipio de Paratebueno encontramos cuatro grupos representativos de pastos y forrajes de consumo animal (Bovinos, Equinos, Caprinos).

Pastos Mejorados

Llamamos pastos mejorados a todas aquellas tierras en donde predomina alguna variedad introducida entre ellas está el monocultivo de la Braquiaría Decumbens ó pasto amargo y su primo cercano el Humidicola ó pasto dulce los cuales encontramos que hay cerca de 35.157 hectáreas sembradas, Siendo significativo el número de hectáreas de pastos sembrados en el municipio en un 55% de las tierras aptas para la agricultura en donde encontramos la monotonía de la braquiarización.

En el municipio encontramos una gran tendencia a aumentarse monocultivo para la cría y ceba de ganado Bovino, entre otros pastos

encontramos algunas brizantas ubicadas en las zonas altas del municipio lo que no hace significativo su número.

Sabana natural

La sabana ocupa un segundo lugar con 22.344 hectáreas representando un 35 % de las tierras actas para la Agricultura estas tierras predominan variedades como cabeza de indio, puntero, paja de zorro entre otras variedades.

Pastos de corte

Buscando mejor aporte nutricional surgen los pastos de corte entre ellos el más representativo es el Maralfalfa el cual tuvo una buena acogida debido a su gran aporte en volumen de material vegetal y su aporte nutricional el cual llegaba hasta un 16% en el ápice de sus hojas, entre otros representantes encontramos el pasto Kingras, Elefante, Imperial, etc.

Cultivos forrajeros

Son llamados cultivos forrajeros aquellos cultivos de leguminosas en bancos de proteína para suministro o suplementación de ganado Bovino, ya que su aporte de proteína oscila de 16% en adelante, entre sus representantes encontramos el Kudzu el cual es nativo y de fácil proliferación, el Aracnis Pintoi, Matarraton y algunas Acacias.

Pastos y forrajes del Municipio de Paratebueno en Hectáreas

PASTOS		
TIPO	VARIEDAD	HECTÁREAS
Mejorada	Humidicola y decumbens	35.157
Natural	Sabana nativa	22.344
Corte	Mar alfalfa	750
Cultivo forrajero	Kudzu, aracnis pintoi, matarraton	399
TOTAL		58.650

Tabla Nº 16

Datos Umata

OBJETIVOS DEL SECTOR

- Apoyo interinstitucional mediante la realización de nuevos convenios para la adquisición de maquinaria agrícola y Capacitación a pequeños productores con el fin de aumentar la cobertura Agrícola del Municipio

ESTRATEGIAS

- Realizar convenio para la adquisición de maquinaria Agrícola para aumentar las áreas mecanizadas en el municipio.

- Realizar convenios con el SENA para la capacitación de operadores de maquinaria agrícola y una técnica en mecánica automotriz.
- Capacitaciones y acompañamiento a los agricultores en los diferentes cultivos del Municipio.
- Asesorar capacitar a los pequeños productores en cultivos de pan coger sin deteriorar el ecosistema.

Subprograma: Desarrollo Agropecuario

No.	Meta	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Asistir 800 pequeños productores del Municipio	186	Numero de productores asistidos	Anual
2	Adquisición de un tractor para apoyo a pequeños productores	1	Nº de Tractores Adquiridos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Capacitación de 120 cultivadores	0	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Implementar proyectos de seguridad Alimentaria para 180 familias	180	Nº de familias beneficiadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.6.2 DESARROLLO ECONOMICO URBANO

ECONOMIA URBANA

La actividad económica se determina por un alto índice de fami empresas dirigidas a la prestación de algún servicio comercial, existen: Transformación de alimentos, confecciones, pequeños almacenes, venta de productos agrícolas y tres supermercados que son los que abastecen de los productos agrícolas a la comunidad de la cabecera municipal y sus alrededores, ellos a su vez compran estos productos en las plazas de mercado en Bogotá o Villavicencio. Falta incentivar la producción agrícola en la región para abastecer el mercado a nivel municipal.

Aparte de la economía agropecuaria, el Municipio tiene una gran expectativa con el proyecto LENGUPA 1 que está en proceso de perforación en la zona de la Vereda de Villapaccely, de nuestro municipio.

ECONOMIA NO FORMAL

VENDEDORES AMBULANTES

Vendedores ambulantes encontramos en la cabecera municipal después de haber analizado toda una jornada detrás de ellos, encontramos el número de

10 vendedores ambulantes. Pero la mayoría de ellos laboran en horas nocturnas: Estos vendedores en su mayoría son personas de mayor edad que no encuentran trabajo.

Lo que más hacen continua presencia son:

- 6 vendedores de comidas rápidas
- 1 expendedor de pizza
- 2 expendedor de preparadas y raspados
- 1 expendedores de cremas y conos

De estos 10 expendios solamente siete funcionan como puestos fijos, el resto se desplazan constantemente por las vías públicas.

La secretaria seccional de salud de Cundinamarca, los capacita trimestralmente a estos expendedores en BPM's, así como la exigencia en certificaciones medicas y exámenes de laboratorio todos estos expendedores cuentan con el respectivo carne sanitario

TURISMO

Aunque el turismo no se ha estimulado y es indispensable la elaboración de proyectos para tal fin, se cuenta en el municipio con lugares y paisajes que ameritan un cuidado especial para el impulso de esta actividad, unidos a un clima agradable y la conjunción en el municipio de diversidad cultural, por la confluencia de inmigrantes de las culturas cundinamarquesa y llanera, por su ubicación en el piedemonte.

Formando parte de una economía emergente, el turismo generará entre otros: ingresos, empleo, mejor modo de vida de sus habitantes, convirtiendo a Paratebueno en un centro de desarrollo ecoturístico.

OBJETIVO: Promover el turismo como fuente de desarrollo económico para la Región

ESTRATEGIAS:

- Posicionar la feria Agro industrial del Municipio como una, del más importante grado "C" dentro del Departamento.
- Promover los sitios turísticos del Municipio.
- Promover la cultura popular del turismo
- Capacitar a los operadores turísticos del Municipio
- Promover el turismo agro ecológico.

PROGRAMA: Desarrollo Turístico.

OBJETIVO: Promover el turismo como una fuente de desarrollo económico para la Región

Subprograma: Fomento al turismo

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Adecuación de un balneario	0	Nº de balneario adecuado	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Publicar 1 guía turística del Municipio	0	Nº de guías publicadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Construcción de un parador turístico	0	Parador turístico construido	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Capacitar a 120 personas por convenios con el Sena sobre turismo	0	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

OBJETIVO: Generar la creación de Empresas en el Municipio para tener un mejor desarrollo

Subprograma: Capacitación Asistencia Técnica para el Empleo

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
4	6 convenios con el Sena para capacitación técnica	30	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	Conformación de 4 microempresas y/o asociaciones para el turismo	0	Nº de asociaciones y microempresas conformadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.6.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD**

Siguiendo las políticas Nacionales y Departamentales con el fin de solucionar la gran problemática en agua potable y saneamiento básico es necesario que en nuestro Plan de Desarrollo se incluya la necesidad de hacer parte de esta gran política Nacional. Para nuestro Municipio es de vital importancia hacer parte del denominado Plan Departamental de Aguas que busca resolver la problemática de agua potable de Nuestro Municipio.

Infraestructura:

En el municipio de Paratebueno se ha realizado el estudio basado en tres cascos urbanos como son los de Paratebueno centro, inspección de Maya e inspección de Santa Cecilia.

El acueducto del área urbana de Paratebueno esta compuesto por los siguientes elementos:

- Bocatoma: Es una bocatoma sumergida ubicada sobre el Caño Palomas en la vereda Brasilia.
- Red de conducción: es mixta, en tubería P.V.C. de 4 pulgadas y manguera de 2 pulgadas.
- Planta de tratamiento: la cual cumple una función deficiente, debido a su mal estado el agua realmente no tiene tratamiento.
- Tanque de almacenamiento: almacena 63 metros cúbicos.
- Redes de distribución: La principal va en la tubería de P.V.C. con diámetros de 1,2 y 2 1/2 pulgadas, domiciliarias de ½ pulgada, no existe medición.

El caudal que toma del Caño Palomas es de 4 litros por segundo (lps) en periodos secos y 171 lps en épocas de lluvia.

En la actualidad la infraestructura de conducción y distribución interna tiene más de 30 años de uso, razón por lo cual presenta descompensación de presión en algunos sectores, unido a esto la falta de control interno de los consumidores de agua.

El suministro de agua no es continuo y carece de potabilización, al igual que un sistema de micro medición puesto que no existe cultura ciudadana en ahorro del preciado líquido en los habitantes del casco urbano y del Municipio, La calidad del agua no es apta para el consumo humano, por lo tanto se hace necesario la construcción de la planta de tratamiento para evitar el alto índice de morbilidad infantil que para el año 2007 se atendieron 1026 casos de diarrea y gastroenteritis. La cobertura es de 97.6% en el casco urbano, como se indica en la siguiente tabla.

En la actualidad el municipio a través de la Empresa de servicios Públicos subsidia a 523 usuarios distribuidos en los siguientes estratos y porcentajes de los cuales 138 corresponden al estrato 1R con el 50% sobre el valor de la factura, 321 del estrato 2R con el 40%, 46 al 3R con el 15%. Los demás estratos no son subsidiados que equivalen a 2.6% sobre el total de usuarios del acueducto.

Número de viviendas con acueducto en los cascos urbanos.

Área	Viviendas con acueducto	Vivienda. sin acueducto	Total
Paratebueno	523	19	578
Maya	200	4	204

Santa Cecilia	94	13	107
Total	853	36	889

Tabla N° 17

Fuente: SISBEN

Los acueductos de Maya y Santa Cecilia tienen una buena cobertura con 90.2% y 69.3% respectivamente. Estos acueductos además abastecen algunas viviendas ubicadas en el área rural dispersa, alrededor de 13 viviendas en Maya y 11 en Santa Cecilia.

Numero de veredas con acueductos Rurales

Área	Viv. con acueducto	Vivienda sin acueducto	Total
El Japón	87	45	132
La Europa	7	34	41
Macapay Alto	28	12	40
Macapay Bajo	26	3	29
Cabuyarito	45	5	50
Total	191	99	292

Tabla N° 18

Fuente: SISBEN

Como se observa, es mínimo el número de veredas que cuentan con el servicio, que es del 14% total de las veredas. Razón por el cual se deben elaborar proyectos para implementar acueductos en el área rural.

Las viviendas rurales para proveerse de agua utilizan mangueras conectadas a los ríos o manantiales y corresponde este grupo a cerca del 51% del total de viviendas del municipio.

OBJETIVOS

Garantizar la eficiente prestación de los servicios

ESTRATEGIAS

- Sensibilizar a la comunidad de la utilización del recurso de agua.
- Gestionar recursos que permitan desarrollar los proyectos prioritarios para la potabilización del agua.
- Sensibilizar a la comunidad de la culturización de pago.
- Adelantar censos de usuarios para determinar la prestación del servicio y sus costos reales, para la aplicación de tarifas de acorde con el servicio prestado.

- Adelantar estudios tarifarios que nos permitan aplicar medidas que garanticen la funcionalidad de la empresa y la prestación de un buen servicio.

PROGRAMA: Servicios públicos con calidad.

Sub programa: Agua Potable

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Perforaciones de 4 pozos profundos para abastecer el sistema de acueducto.	0	Nº de pozos construidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Adecuación planta de tratamiento de los acueductos de la cabecera Mpal y Maya	2	Nº de plantas de tratamiento Adecuadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Construcción de 5 kms de red alterna de conducción de mayor capacidad	5	Nº de kilómetros construidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Construcción de 4 acueductos veredales	8	Nº de Acueductos construidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Fortalecimiento Especializado para proyectos de Infraestructura

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Realizar 4 estudios y diseños para proyectos de infraestructura para servicios públicos	0	Nº Estudios y Diseños Realizados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Otorgamiento de subsidios a la población de servicios públicos a la población del Sisben 1y2

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Mantener los subsidios de servicios públicos para los estratos 1 y 2	459	Nº Subsidios otorgados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

1.6.3.2. ASEO PÚBLICO POR UN AMBIENTE LIMPIO Y SANO

Con base en el diagnóstico elaborado, el Esquema de Ordenamiento Territorial señala como acción estratégica el desarrollo de un programa integral para el manejo de residuos sólidos en el Municipio de Paratebueno, por lo tanto se deben fijar estrategias para disminuir la producción de basuras, mediante políticas de reciclaje, producción de abonos orgánicos y otras tecnologías. En este sentido la definición del sistema de disposición sanitaria no es un objetivo sino el final del proceso en el cual el aprovechamiento permite optimizar la vida útil de las áreas de disposición final.

Por intermedio de su Empresa de Servicios Públicos, el Municipio presta el servicio de aseo, se encarga de la recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios, en una volqueta adaptada de manera rudimentaria la cual es insuficiente para transportar el alto volumen de residuos sólidos producidos en el casco urbano y los tres centros poblados ubicados sobre la Marginal de la Selva, estos residuos se les está dando disposición final en el relleno sanitario don Juanito 30 kilómetros a bajo de Villavicencio y por otra parte, mientras que en las veredas e inspecciones de difícil acceso se entierra, quema y se arroja al aire libre en ríos y quebradas. El control a estos procesos es mínimo y en algunos casos no existe.

En la actualidad la Empresa presta el servicio a 820 usuarios distribuidos en los siguientes estratos 316 estrato 1R, el cual el Municipio subsidia con el 50%, 443 del estrato 2R con un 40% y estrato 3R con el 40%. Y el 2.5% de los usuarios corresponden al estrato 4y6 que no son subsidiados por el Municipio.

Usuarios de la Empresa de Servicios – Aseo	
Paratebueno	523
Maya	189
Santa Cecilia	65
Japón	43
TOTAL	820

Tabla N° 19

Datos: Empresa de Servicios Públicos

820 usuarios de aseo a nivel casco urbano y los tres centros poblados inscritos actualmente en la empresa

OBJETIVOS: Ampliar la cobertura y garantizar la continuidad de la prestación del servicio, y crear la conciencia ciudadana en el manejo de los residuos sólidos.

ESTRATEGIAS:

- Vincular nuevos usuarios al sistema de los diferentes centros poblados y veredas.
- Sensibilizar a la comunidad del Municipio sobre importancia de la conservación de nuestro ecosistema a través de la clasificación de los residuos sólidos en la fuente.
- Incentivar la cultura de pago

Subprograma: Aseo

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Construir una planta de manejo integral de los residuos sólidos	0	Nº de plantas construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Modernización de la Empresa

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
2	Adquisición de un vehículo compactador, para la recolección residuos sólidos	0	Vehículo compactador adquirido	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Implementación de un estudio de costos y tarifas del servicio de aseo	0	Estudio implementado	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	Capacitación a 1000 usuarios en el manejo de residuos sólidos domiciliarios	0	Personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.6.3.3. ALCANTARILLADO:

Actualmente el municipio cuenta con un servicio de alcantarillado que cubre el 85.88%, del casco urbano estas instalaciones tiene antigüedad mayor de 30 años, lo que hace que sea ineficiente, por su estado de deterioro presenta taponamientos en diferentes sectores debido a la sedimentación de los residuos, a demás el sitio de vertimiento se realiza en el caño Danta, a solo escasos 10 metros del Barrio el Progreso y la Urbanización proyectada el Nuevo Milenio, lo que nos permite evidenciar uno de los problemas más preocupantes del casco urbano. En la actualidad no hay ningún tipo de tratamiento a estas aguas servidas permitiendo una contaminación directa a las diferentes fuentes hídricas.

Según la estadística de la Empresa de servicios públicos, actualmente existen 499 usuarios, donde el 85.88% del casco urbano cuentan con servicio.

Según las estadísticas del Sisben en el municipio se encuentran 3 letrinas en el sector rural, no se encuentran estadísticas de pozos sépticos en el casco urbano y bajamar no existen.

OBJETIVOS DEL SECTOR: Garantizar la eficiente prestación de los servicios

ESTRATEGIAS

- Gestionar ante los diferentes entes del Estado la consecución de recursos para atender las necesidades del Sector.

Subprograma: Alcantarillado sanitario y de aguas lluvias

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Construcción de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales	0	Nº de Plantas de tratamiento construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Implementación plan maestro de acueducto y alcantarillado de maya, Sta Cecilia y Paratebueno	0	Nº de Planes maestros implementados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Telefonía

La Empresa de Colombiana de Comunicaciones es la prestadora del servicio local y larga distancia con una cobertura del 30% en el sector urbano y el 1% en el sector rural, este servicio se ha visto limitado por el servicio de telefonía celular que lo cubre dos compañías Comcel y Movistar.

Gas

El servicio de gas natural domiciliario es prestado por la Empresa Madigas, con cobertura del 93% en el Sector Urbano y 0% en el sector Rural. La Inspección de Maya se encuentra con redes de distribución solo falta la puesta en funcionamiento. También se proyecta la ampliación de cobertura para las veredas de Cabuyarito el Japón.

COBERTURA EN SERVICIO DE GAS		
Estrato	1	61 Usuarios
Estrato	2	337 Usuarios
Estrato	3	17 Usuarios
Comerciales		13 Usuarios

Tabla N° 20

Datos: Empresa Madigas

Subprograma: Gas Domiciliario

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Ampliación de cobertura de gas en el sector rural	2	Nº de % en cobertura de servicio de gas en el sector rural	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

ENERGÍA ELECTRICA:

SECTOR RURAL:

COBERTURA RURAL			
Nº DE USUARIO	PORCENTAJE	CLASE DE SERVICIO	ESTRATO
129	0,13%	Residencial Bimestral	1
12	0,02%	comercial	2
670	66,40%	Residencial Bimestral	2
121	12,00%	Residencial Bimestral	3
39	0,04%	Residencial Bimestral	4
2	0,20%	Residencial Bimestral	5
3	0,30%	Residencial Bimestral	6
33	3,30%	Oficiales	2

Tabla N° 21

Fuente: Cooperativa Seragro

La empresa de Energía de Cundinamarca S.A, es la prestadora de este servicio en el Municipio. La cooperativa Seragro es la empresa contratada de prestar el servicio de lectura, entrega de facturación y mantenimiento de redes. Según la estadística reportada por esta empresa, arroja los siguientes datos: La Empresa de Energía de Cundinamarca tiene 1009 usuarios, con un cubrimiento total de 50% en esta área, de los cuales la mayor parte son del estrato 2 que corresponden al 66.40%. Hay que reconocer que el costo/beneficio para el cubrimiento de este servicio en nuestro Municipio siendo tan extenso resulta muy costoso. Por el cual se hace necesario gestionar recursos para cubrir la demanda para que la población tenga mejor calidad de vida.

SERVICIO DE ENERGIA SECTOR URBANO:

COBERTURA URBANA			
Nº DE USUARIOS	PORCENTAJE	CLASE DE SERVICIO	ESTRATO
38		Residencial	1
25		comercial	2
407		Residencial	2
42		Residencial	3
4		Residencial	3
1		Industrial	3
3		Industrial	2
14		Oficiales	2

Tabla Nº 22

Fuente: Cooperativa Seragro

En la Cabecera Municipal existen 534 usuarios con una cobertura del 94% la mayoría pertenecen al estrato 2 residencial, correspondiente al 84% sobre el total de los usuarios. En la actualidad el municipio tiene gran expectativa de desarrollo por el número de población flotante, lo que generará una gran demanda de vivienda y por consiguiente la consecución de recursos para la ampliación de este servicio.

OBJETIVOS

Mejorar la calidad de vida de los Paratebonences

ESTRATEGIAS

- Gestionar recursos ante los entes Departamentales y Nacionales, para ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica.
- Celebrar los convenios que sean necesarios para la prestación de servicios.

Subprograma: Energía Eléctrica

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Ampliación red eléctrica rural en un 25% mas	50%	Nº de porcentaje en red eléctrica ampliados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Ampliación de cobertura de energía eléctrica en el sector urbano de 6%	94%	Nº de porcentaje en cobertura de electrificación en el sector urbano	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.6.4. TRANSPORTE Y VIAS

Infraestructura vial Urbana y Rural

El patrimonio vial en el Municipio se encuentra en un verdadero proceso de deterioro, el estado y conservación de las carreteras inter veredales y de la malla vial no es favorable para el acceso y salida del municipio y en especial encarece los costos del transporte de productos agrícolas provenientes de veredas lejanas al casco urbano, limitando notablemente las actividades económicas y por lo tanto el desarrollo del sector.

Las veredas del municipio con vías de comunicación carreteables recibadas la mayoría de ellas se conectan entre sí formando una red vial aceptable y transitable en todas las épocas del año. Las vías que comunican las partes más escarpadas son de difícil acceso en las épocas de invierno.

Paratebueno cuenta con una red vial del orden Nacional, Departamental y Municipal, dentro de la clasificación establecida por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la cual en gran proporción se encuentra localizada en el área rural del Municipio, la red localizada en los centros urbanos se dirige hacia la vía de orden Nacional denominada TRONCAL MARGINAL DE LA SELVA y tiene comunicación con los centros urbanos de Cumaral, Barranca de Upia

Las siguientes son vías de penetración rural a cargo del Departamento

Vías a cargo del Departamento	
Central Petrolera – Alto del Viento	10 Kms.
El Cruce – El Guío.	8 Kms.
Litoral – Garagoa.	10 Kms
Japón – El Viso	27 Kms,
Maya – El Engaño.	23 Kms.
Maya – Los Alpes – Guaicaramo	7 Kms
Maya – Villapacelly.	26 Kms.
Paratebueno – Los Mangos.	12 Kms.
Paratebueno – Quienquita	12 Kms.
El Cruce – Alto Macarena.	5 Kms.
La Y – Borrachero.	8 Kms.

Tabla Nº 23

Fuente: Oficina de Planeación

Las siguientes son vías de penetración rural a cargo del Municipio:

Vías a Cargo del Municipio	
Troncal del Llano – Macapay Alto.	6 Kms.
Troncal del Llano – Brasilia.	10 Kms
Troncal del Llano – Buenavista.	12 Kms.
Santa Cecilia – San Cristóbal.	5 Kms.
Santa Inés – La Cuchilla.	4 Kms.
Guaicaramo – San Carlos.	12 Kms

Maya – San Isidro - Piñalito – El Engaño	19 Kms.
Aguacaliente – Caño Rico.	8 Kms.
Troncal del Llano – Cuchilla.	8 Kms.

Tabla N° 24

Fuente oficina de Planeación

Las vías urbanas del Paratebueno se encuentran en unos 80% pavimentadas, aunque en su mayoría se encuentran en un proceso de deterioro por su uso y la falta de mantenimiento.

OBJETIVOS: mantenimiento de las vías urbanas y rurales para Lograr buen desarrollo económico, mediante la comunicación inter veredal y con el municipio.

ESTRATEGIA:

- Gestionar recursos ante los entes Nacionales y Departamentales, para la pavimentación de vías urbanas y rurales.
- Adquisición de maquinaria para la construcción y conservación de las vías municipales.
- Mantenimiento del parque automotor

Subprograma: Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías de rurales del Municipio

META.

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Construcción de 2 bateas vehiculares	3	Nº de bateas construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).
2	Construcción de 2 puentes	8	Nª de puentes construidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Mantenimiento de 100 kms de vías de red terciaria del Municipio	0	Nª de kilómetros mantenidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Apertura de 2 nuevas vías Municipales	2	Nº de kilómetros construidos de vías nuevas a cargo del Mpio	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	Construcción de 30 alcantarillas	0	Nº de alcantarillas construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Pavimentación vías urbanas y centros poblados

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Pavimentación de 1.6 vías urbanas	40	Nº de Kilómetros pavimentados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

1.6.5 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Equipamiento son los elementos que son de propiedad del municipio y del servicio de la comunidad y que la administración debe velar por el mantenimiento de las infraestructuras.

Parque Principal: Está conformada por la zona verde, una cancha múltiple y allí se encuentra la zona acústica donde se realizan actividades culturales y deportivas.

Concha acústica: Construida en el Gobierno de 1993, sirve para presentar eventos culturales y se encuentra en regular estado.

Centro de Salud: No cubre las necesidades indispensables de salud del municipio.

Instituciones Educativas Instituto Agrícola de Paratebueno, cuenta hasta el grado once, la Concentración urbana hasta quinto de primaria y el Preescolar urbano. En la Inspección de Maya encontramos el Colegio Departamental Josué Manrique que cubre hasta el grado once. Y en la Inspección de Santa Cecilia a partir del año 2008 con educación completa hasta el grado once.

En el área rural casi todas las veredas cuentan con su concentración escolar para básica primaria, presentando carencias de equipamiento para desarrollar su labor, requiriéndose más compromiso de la comunidad y del docente.

La cancha de fútbol ubicada en el Instituto Agrícola, el polideportivo, los colegios, el hospital, los puestos de salud, y las oficinas públicas, son base de vida para el desarrollo de las actividades cotidianas del municipio

El matadero Municipal: Por no contar con las mínimas medidas de sanidad, con una localización inadecuada y su ubicación dentro del perímetro urbano, fue cerrado en esta vigencia por la oficinas de Corpoorinoquia.

Plaza de mercado: Se encuentran las instalaciones, pero no hay cultura de mercado.

Transporte: La movilidad de pasajeros hacia la Capital del país, Villavicencio, los municipios vecinos y las veredas que lo conforman, hace del transporte un factor importante en el municipio.

El transporte a las veredas es ineficiente y con los departamentos de Cundinamarca y Meta se hace con empresas intermunicipales a través de buses y vans, pero solo tienen agencia en el municipio las empresas Flota La Macarena y Flota Sugamixi.

Veredal: Lo prestan camiones, camionetas y camperos particulares. Generalmente se realiza a través de contratación de expresos.

Regional: El desplazamiento de personas dentro de la región hace de gran proyección el transporte con los municipios vecinos, Flota La Macarena y Flota Sugamuxi son las empresas que principalmente cubren estas rutas. Se observa la presencia ocasional de Tax Meta y empresas que cubren la ruta Yopal – Villavicencio

Espacio Público

Los espacios públicos de las áreas urbanas del municipio de Paratebueno se caracterizan por su organización cuadrangular donde las calles y las carreras están plenamente definidas. Sus vías internas son amplias y en la mayoría de los casos de doble calzada, facilitando la circulación y dejando espacios que permiten un ambiente fresco, aireado y amable al clima cálido que se presenta en la zona. Sus andenes son amplios, permitiendo al peatón una circulación des complicada.

No se presentan áreas de conservación histórica ni arquitectónicas para destacar. Las áreas residenciales y comerciales se mezclan sin producir conflicto en su uso. El área institucional en los tres centros urbanos está definida.

Servicios complementarios: Están compuestos por los servicios que aseguran el bienestar de la comunidad y son entre otros:

Servicios religiosos: La religión predominante es la católica y le sigue la religión cristiana. Ambas religiones cuentan con iglesias en Paratebueno, Maya, Santa Cecilia y El Engaño. Sin embargo, ofrecen servicios religiosos en Villapacelly, Guaicaramo y en las veredas donde son solicitados.

Cementerio de Paratebueno se encuentra en regular estado de conservación.

Centros de acopio: Para la comercialización del ganado bovino y porcino, el municipio posee la plaza de ferias. Existe un centro de acopio lechero en el cruce hacia Medina por la "Marginal de la Selva", el cual carece de dotación indispensable para ampliar sus servicios.

OBJETIVO:

Mantenimiento preventivo y embellecimiento de la infraestructura y bienes de uso público cuando sea propiedad de la Administración Pública.

ESTRATEGIAS:

- Mejorar y embellecer la infraestructura propia del sector
- Gestionar recursos para el mantenimiento de la infraestructura a cargo del municipio.

PROGRAMA: Mejoramiento de equipamiento municipal

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Remodelación de parques	4	Nº de Parques remodelados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Construcción de 5 galerías comunitarias	0	Nº de locales construidos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Mantenimiento palacio municipal	0	Palacio Municipal atendido	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Adquisición de 2 hectáreas	15	Nº de hectáreas construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	Construcción de 2 oficinas en el Palacio Municipal	10	Nº de oficinas construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
6	Mantenimiento anual del cementerio Municipal	1	Cementerio mantenido	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.7 DIMENSION INSTITUCIONAL

1.7.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La última planta de cargos de acuerdo a estudio de reestructuración administrativa del Municipio, se realizó mediante DECRETO Nº 124 del 17 de Julio de 2006, por el cual se adopta el manual de funciones, requisitos y equivalencias del Municipio de Paratebueno, modificado mediante decreto 001 de 2008, el cual contiene una planta de cargos distribuida de la siguiente manera:

Denominación del Cargo	Nivel	Número de Cargos
Alcalde Municipal	Directivo	1
Secretarios de Despacho	Directivo	4
Profesional Universitario	Profesional	1
Tesorero	Profesional	1
Técnico Administrativo	Técnico	6
Inspectores de Policía Rural	Técnico	3
Auxiliar Administrativo	Asistencial	2
Conductor	Asistencial	1
Conductor Mecánico	Asistencial	1
TOTAL CARGOS		20

Tabla N° 25

Fuente: Secretaria General y de Gobierno

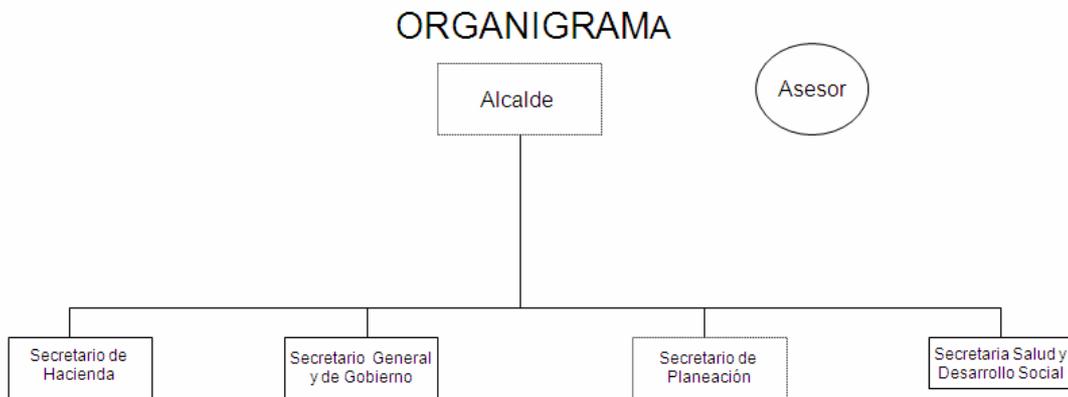


Figura N° 9

Datos: Secretaria general de Gobierno

En lo relacionado con otros aspectos de la parte institucional del encontró una mala calificación del Municipio en el ranking, Municipal, establecido por la contraloría departamental, calificándolo en el puesto 115 de 116.(Ver cuadro anexo), (Acorde a lo establecido en el artículo 209 de la C.N.C. de 1.991, por otra parte existe un bajo nivel de implementación del sistema de control interno y del modelo estándar de control interno MECI acorde a la ley 87 de 1.993, decreto 4110 de 2005 y acuerdo 003 del consejo asesor de control interno del Gobierno Nacional

OBJETIVOS DEL SECTOR:

Fortalecer la capacidad Administrativa

ESTRATEGIAS:

- Gestionar la donación de unos equipos de cómputo para apoyar las dependencias, ante la Gobernación del Departamento de Cundinamarca.
- Establecer una agenda de capacitación, sobre temas de alta Gerencia pública, dentro del programa estratégico de modernización del estado y prácticas de renovación en administración pública, conforme a lo establecido por la ley
- Plan de inversión, para la destinación de recursos para adelantar programa de sistematización y mejoramiento de las redes de información del municio y mejorar la pagina WEB del Municipio.
- Incorporación de programas para constituir el SIMPAC, sistemas de información para la participación comunitaria, como mecanismo de participación activa y permanente de estas y la de establecer la oficina de banco de proyectos, de apoyo ciudadano

1.7.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Subprograma: Capacitaciones

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
1	4 capacitación funcionarios de la administración Municipal,	20	Nº de programas de capacitación adelantadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

Subprograma: Adquisición de equipos de oficina

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Adquisición de 20 equipos de oficina	22	Nº de equipos de oficina adquiridos	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Implementación del sistema Estándar de Control Interno.

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Implementación del sistema Estándar de Control Interno MECI y Gestión de calidad en la administración.	0	Modelo estándar de control interno implementado.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Planeación del Desarrollo

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Elaboración de 2 planes	2	Nº de planes elaborados.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

Subprograma: Incentivos

No	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	Implementación de 4 Programas de Bienestar social.	0	Nº de programas de bienestar social implementados	Anual (distribuidos en el cuatrienio).

1.7.2.1 SISTEMAS DE INFORMACION

La Alcaldía Municipal de Paratebueno posee actualmente un deficiente desarrollo tecnológico, en equipos de sistematización de información y para uso de información tecnológica en red y en estructura plana;

SISTEMA TRIBUTARIO Y FINANCIERO

La Secretaria de Hacienda en la actualidad presenta deficiencia en la capacidad de recaudo por la falta de la implementación de un sistema de

información social y económica del municipio que sirva como instrumento para la planeación estratégica y facilite la toma de decisiones.

Se prevé para los próximos cuatro años adelantar un plan integral de fortalecimiento y modernización que permita liderar acciones para el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Financiero.

SERVICIO DE LA DEUDA

En la actualidad el municipio de Paratebueno solo cuenta con un crédito de la Banca Interna por valor de Trescientos Millones de pesos mcte. (\$300.000.00). Adquirido a finales del año 2.006, con el Banco Agrario de Colombia, para financiar la construcción de la red de conducción para el servicio del gas domiciliario en la Inspección de Maya – Paratebueno y respaldado con los Ingresos Corrientes de libre destinación. Es de anotar que en la actualidad solo se adeudan \$240.000.000.00 de capital al crédito mencionado.

PASIVOS RECONOCIDOS

En este momento el municipio, presenta una situación lamentable con respecto a los pasivos generados bien por negligencia administrativa o simples omisiones de funcionarios de administraciones anteriores.

Entre otros tenemos la deuda con Corpoorinoquia, producto de la transferencia incompleta de los recursos por concepto de la sobretasa ambiental y pagos por sanciones de vertimientos correspondientes a vigencias anteriores por un total de \$80.000.000.00 aproximadamente. De otra parte el incumplimiento de una obligación con la DIAN del año 2.000 por valor de \$5.000.000.00 la cual no fue atendida en ninguna de las dos administraciones siguientes, viene hoy a ocasionar un sobre costos por valor de \$25.000.000.00 que toca asumir para evitar un eventual embargo al patrimonio municipal .

A lo anterior se agrega, el descuido total a los procesos adelantados en contra del municipio, entre los cuales ya se encuentran en la Corte Suprema a fin de su pronunciamiento sin mucho o nada que hacer para su defensa y que el municipio tendrá que hacer un gran esfuerzo fiscal para atenderlos en este periodo, celebrando los acuerdos de pago que se requieran. Por estas razones es considerable tomar las medidas necesarias para prever todas estas situaciones, con el impacto social que esto ocasiona, toda vez que los recursos para la inversión se verán afectados ostensiblemente.

OBJETIVO: Fortalecimiento de la capacidad de Recaudo

ESTRATEGIAS:

- Implementar un sistema de información de contribuyentes de industria y comercio en todo el municipio.

- Establecer un sistema de cobranzas personalizada.
- Adelantar los acuerdos de pago que sean aprobados con los contribuyentes, así como la aplicación oportuna de las normas y acuerdos para la exoneración, rebaja de intereses moratorios y demás incentivos establecidos.
- Modernizar de equipos y procedimientos para la agilización de las actividades de tesorería.

1.8 DIMENSION AMBIENTAL

1.8.1 SECTOR MEDIO AMBIENTE

A esta altura de la vida, cuando hasta ahora comenzamos a sentir las necesidades que implican la escases de nuestros recursos que tiempo atrás fueron tan abundantes, es cuanto más debemos interesarnos por cuidar de nuestra naturaleza.

Si bien nos podemos dar cuenta que dentro del Municipio de Paratebueno no se ha hecho un censo de los recursos naturales en donde podamos apreciar las áreas afectadas por deforestación, fuentes hídricas sin protección, zonas de alto índice de caza entre otros, datos de suma importancia por la cual se puede determinar las medidas necesarias a tomar para mitigar, salvaguardar y recuperar nuestros Recursos Naturales.

Por estas razones algunas personas de bajo nivel académico o de falta de conciencia cometen atropellos contra los recursos naturales tales como la caza y pesca indiscriminada, talas y quemas, en busca de la ampliación de áreas para explotación agropecuaria, extracción de material de arrastre de los ríos sin tomar las debidas precauciones para evitar posteriores desbordamientos e inundaciones o desvíos de los causes, vertimientos de aguas residuales y residuos sólidos sobre las fuentes hídricas entre otras varias actividades ilícitas.

Con el ánimo de minimizar al máximo estos atropellos debemos buscar colaboración con las entidades del estado encargadas del cuidado y protección del Medio Ambiente como Corpoorinoquia, CAR, Secretaria de Medio Ambiente, Ingeominas, Procuraduría Agraria, Fiscalía, Policía Nacional.

IMPACTOS IDENTIFICADOS EN EL AGUA

IMPACTO	ACCION DE MITIGACION
Deforestación sobre las franjas protectoras de fuentes hídricas	Capacitar y crear conciencia a los propietarios de predios donde existan fuentes hídricas para que cuiden y protejan los bosques protectores. Informar a CORPORINOQUIA sobre talas y quemas para controlar estas actividades. Hacer programas de reforestación sobre las zonas afectadas.
Desagüe de aguas negras y/o contaminadas sobre caños, ríos y quebradas	Construir plantas de tratamiento de aguas residuales. Concientización a la población campesina para promover la construcción de pozos sépticos o de oxidación.
Arrojo de basuras y residuos sólidos sobre fuentes de agua.	Capacitar la población para dar un mejor manejo a las basuras, en lo posible manejar el reciclaje por medio de empresas dedicadas para este fin. Hacer prácticas de compostaje
Mal manejo de los acueductos y desperdicio de agua	Aplicar medidas que permitan dar un mejor uso y administración al agua. Sancionar las personas que incurran en el desperdicio de la misma.

Tabla N° 26

Fuente Umata

En el municipio intervienen diversas entidades públicas y privadas del orden Nacional o Regional en actividades para el mejoramiento del medio ambiente, como son el SENA, CORPORINOQUIA, la UMATA; con las cuales se pretende firmar convenios Interinstitucionales que contribuyan al desarrollo de proyectos de carácter ambiental.

SUELO:

El suelo de nuestro Municipio se encuentra en su mayoría ubicado sobre área de Piedemonte incluyendo terrazas altas, medias y bajas, surcadas por los ríos, caños y quebradas siguiendo la cordillera.

CLASES DE SUELO:

En el Municipio de Paratebueno existen cinco (5) clases de Suelo:

Clase I: Estos suelos son los denominados de Llanura o Altillanura, las fuentes hídricas que los atraviesan han moldeado el terreno formando lo que llamamos serranías, estos suelos son de alto contenido de materia orgánica, franco limosos y podemos determinar que son alrededor de 3000 hectáreas el área de ésta clase.

Clase II: Estos suelos están sujetos a inundaciones en la época de lluvias, poseen buena fertilidad y son utilizados para el cultivo de arroz de riego y

pasto. Aproximadamente 6500 hectáreas poseen estas características en este Municipio.

Clase III: Dentro de esta clase encontramos suelos con una fertilidad buena, aptos para el cultivo de arroz, palma de aceite, pastos mejorados, cultivos de pancoger entre otros gracias a su facilidad de riego y forma del terreno. Son unas 8000 hectáreas de terreno.

Clase IV: Podemos encontrar suelos de baja fertilidad, empleados en la producción de pastos mejorados y cultivos utilizados para el sostenimiento de las UAF (Unidad Agrícola Familiar) como yuca, Maíz, caña panelera, y plátano, con alguna utilización en la producción de frutales como cítricos. Se cuenta con un promedio en área de unos 31.000 Has.

Clase V: Se caracterizan por su muy baja fertilidad y son destinados exclusivamente a la producción Bovina extensiva, ocupados por pastos naturales o sabanas, se incluyen dentro de esta clasificación unas 50.000 Has

Dentro de la composición paisajística del Municipio encontramos bosques húmedos tropicales, los cuales se pueden clasificar como primarios, secundarios, terciarios, de los cuales los dos últimos han sido intervenidos por la mano del hombre. Bosques primarios el porcentaje en área que aun existe dentro del perímetro del Municipio es muy bajo

ZONAS AGROECOLÓGICAS:

Son cinco (5) zonas bien definidas dentro del área del Municipio de Paratebueno gracias a un análisis de características homogéneas y se describen de la siguiente manera:

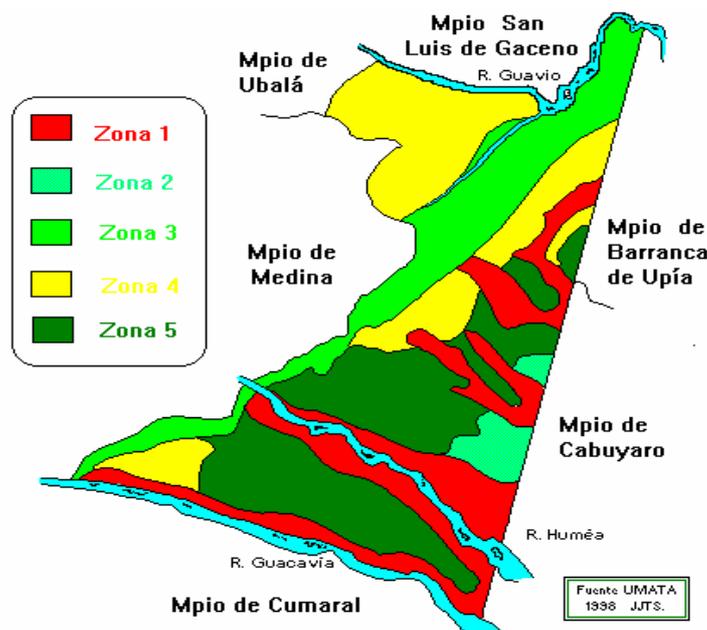


Figura Nº 10

Fuente: Umata

Zona 1: Son planicies aluviales de poca pendiente y baja fertilidad, inundables; en esta zona los cultivos más utilizados son el maíz, sorgo, soya y arroz.

Zona 2: Son zonas muy pedregosas y de baja fertilidad, aptas para sembrar maíz y yuca con poca pendiente.

Zona 3: Son terrenos con pendientes promedio de 40% de fácil lavado y a su vez con pérdida de nutrientes, en estos suelos podemos encontrar bosques protectores, pero debido a la tala y quema se están agotando.

Zona 4: Son terrenos muy quebrados, con más del 50% de pendiente, allí se encuentran bosques primarios o secundarios pero lastimosamente también han sido intervenidos por el hombre. Por su pendiente, son de fácil lavado, susceptibles a erosiones y pérdida de materia orgánica.

Zona 5: Son planicies de baja fertilidad.

El suelo del Municipio de Paratebueno, es atravesado por la falla de Guaicaramo, por esta razón es tectónicamente compleja y de alta sismicidad, por esta razón se debe realizar estudios geológicos y determinar las zonas más susceptibles a estos fenómenos naturales para elaborar planes de contingencia y adoptarlos por si un eventual problema.

Lo que más afecta los suelos de este Municipio son las frecuentes actividades de deforestación y quemas las cuales dejan desprotegido el suelo y de fácil erosión.

OBJETIVO DEL SECTOR.

Elaborar proyectos encaminados en la protección y recuperación del Medio Ambiente, bosques y cuencas hidrográficas con el fin de conservar la biodiversidad de los recursos naturales en los diferentes ecosistemas existentes dentro del municipio.

ESTRATEGIAS

- Sensibilizar, socializar y capacitar la población a nivel municipal en el cuidado del medio ambiente y la protección de los recursos naturales renovables.
- Gestionar recursos ante las diferentes entidades ambientales con el fin de implementar programas de reforestación y recuperación de micro cuencas.
- Gestionar convenios Interinstitucionales para la preservación del medio Ambiente.

PROGRAMA: Paratebueno Ambientalmente sostenible

Subprograma. Conservación, protección y preservación del Medio ambiente.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
-----	-------	-------------	------------	--------------

1	Gestionar recursos para la compra de 15 Hectáreas ubicados sobre los nacederos de las cuencas	3	Nº de Hectáreas adquiridas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	3 programas de capacitación en educación ambiental	0	Nº de personas sensibilizadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	1 Estudio y diseño sobre el ordenamiento de la cuenca del Rio Humea	0	Nº de estudios y diseños realizados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Elaboración del plan de manejo para la protección y Recuperación de la Serranía Palomas	0	Nº de Planes de manejo elaborado	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	Formular e implementar el plan de manejo y recuperación de la Microcuenca del Caño Danta		Nº de planes de formulados e implementados.	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
6	Programas de reforestación a 20 hectáreas	8	Nº de hectáreas reforestadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.8.2 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

El principal objetivo de la Administración Municipal es mejorar la capacidad de respuesta de los organismos de apoyo como la defensa civil, comité local de atención y prevención de desastres, ante la ocurrencia de eventos catastróficos, incendios forestales, sismos, inundaciones, entre otros, mediante la oportuna gestión del riesgo y la prevención.

En la actualidad no se poseen los estudios necesarios para identificación de zonas críticas del municipio que permitan generar un sistema de detención de emergencia que puedan establecer planes de contingencia certeros y efectivos.

OBJETIVO.

Propender por la seguridad de la ciudadanía de Paratebueno en los distintos fenómenos naturales o antrópicos que le puedan causar daño, para lo cual se coordinara con las instituciones existentes en el Municipio para que cada una desde su ámbito de competencia y responsabilidad, contribuya al mejoramiento y calidad de vida de los habitantes.

ESTRATEGIAS

- Reactivar el comité local de atención y prevención de desastres (CLOPAD)

- Promover proyectos de educación a la comunidad, donde se plantea modelos de prevención y como actuar ante situaciones de peligro.
- Realizar estudio de evaluación de amenazas naturales.
- Elaborar el Plan Local de Emergencias y Contingencias PLEC.

PROGRAMA: Paratebueno Seguro

Objetivo Programático: Mitigar la acción de los posibles fenómenos naturales o accidentes

Subprograma: Atención y Prevención de desastres.

No.	Meta.	Línea Base.	Indicador.	Periodicidad
1	Reactivación del CLOPAD	1	Comité local CLOPAC reactivado	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
2	Implementar planes de contingencia	0	PLEC implementado	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
3	Adquisición de máquina de Bomberos	0	Nº de 1 maquina Adquirida	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
4	Construcción obras de mitigación	0	Nº de obras de Mitigación construidas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
5	120 personas capacitadas en Prevención y Desastres	0	Nº de personas capacitadas	Anual (distribuidos en el cuatrienio)
6	Conformación de 2 organismos para la atención de desastres	1	Nº de organismos conformados	Anual (distribuidos en el cuatrienio)

1.9 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL MUNICIPIO.

FORTALEZAS DEL MUNICIPIO:

- Cuenta con zonas agro ecológicas heterogéneas, con desiguales características de fertilidad, de suelos, de pendiente.
- Grande riqueza hídrica, posee una gran cantidad de arroyos, quebradas y ríos de gran importancia.
- Riqueza ambiental y paisajista, para desarrollar proyectos eco turísticos.
- Zonas de expansión urbanística en el casco urbano como en las Inspecciones, con gran posibilidad de Agroindustria, para la generación de empleo, y desarrollo social sostenible.
- Diferencias culturales, por causas migratorias.

- Existe un gran material humano, de empuje, trabajador, con talento, gestor y emprendedor de su propio desarrollo y calidad de vida.
- Por el clima, el suelo, la riqueza hídrica hace que el municipio tenga la posibilidad de generar programas y proyectos a gran escala en cultivos promisorios como caucho, piña, maní, plantas aromáticas, pepinillo y algunas otras que poseen un comercio y una productibilidad rentable..
- La cercanía relativa a la capital de la república, el poseer la marginal de la selva que acerca las capitales de los departamentos y municipios vecinos.
- Por tener acceso a los mercados terminales y la cultura ganadera de la comunidad, es un gran potencial en cuanto a la producción de carne para el mercado de las capitales vecinas o para exportar.
- La facilidad de acceder a las tecnologías de punta en el sector agropecuario, hace que el municipio llegue a ser una despensa de alimentos y de productos Agroindustriales.

DEBILIDADES DEL MUNICIPIO:

- Ausencia del sentido de pertenencia, valores y principios democráticos como solidaridad, tolerancia, convivencia y participación en el ámbito público de los asuntos municipales.
- Falta de gestión pública, deficiencia de la administración, falta de compromiso con el desarrollo del municipio.
- Falta de una visión clara en el proceso de planeación, para el desarrollo del municipio.
- Falta de políticas claras para la organización espacial del sector comercial, industrial, que es la principal actividad económica.
- Baja cobertura en educación y en salud, para población de escasos recursos económicos.
- No hay desarrollo institucional en manejo del componente ambiental, inadecuada utilización del recurso hídrico, déficit en saneamiento básico en el sector rural, no hay conciencia en la protección de los recursos naturales renovables, en la descontaminación de las fuentes hídricas que son afectadas por las aguas servidas.
- Bajo nivel de participación, falta de apoyo a las organizaciones sociales y carencia de liderazgo.
- Faltan políticas de apoyo y de impulso para la práctica de deportes individuales y colectivos a nivel competitivo.
- Es evidente la falta de voluntad política y gubernamental para apoyar la cultura, la recreación y el ecoturismo, teniendo en cuenta que hay magnifico material humano, ubicación geográfica y una condición paisajística inigualable, no hay una infraestructura acorde con la necesidad.
- El municipio cuenta con una infraestructura deficiente para la protección de los habitantes, vigilancia de las normas, y el cumplimiento de las leyes como las Inspecciones de policía, el juzgado promiscuo, la personería municipal. No hay instrumentos y herramientas suficientes para hacer cumplir los derechos de los ciudadanos acorde con las normas y las leyes, de igual manera no hay capacitación y enseñanza en el conocimiento de los derechos y deberes de cada individuo.

- La falta de valores y el bajo nivel económico en la familia ha aumentado la violencia intrafamiliar, no hay orientación en la solución de conflictos, conductas sexuales anormales y maltrato a menores de edad, mala influencia de factores sociales externos en la juventud.
- Mala calidad de la educación, no se cumple con la relación aprendizaje académico con los resultados de los estudiantes.
- No hay instalaciones adecuadas para el abastecimiento del agua potable.
- Alto nivel de desempleo.

SEGUNDA PARTE

PLAN FINANCIERO

Y

PLAN DE INVERSIONES

2.1 PLAN FINANCIERO Y PLAN DE INVERSIONES

El Plan Financiero para el período de gobierno 2008-2011 de la administración central del Municipio de PARATEBUENO (Cundinamarca) permite evidenciar las metas de ingresos y gastos previstas en el presupuesto y que sirven de soporte a las proyecciones para cada uno de los componentes de ingresos y gastos del municipio y consolidar el sistema de información financiera.

La Administración Municipal y el Concejo Municipal, a través del Presupuesto Aprobado para la vigencia del 2008, deben definir las metas financieras que sean viables en la gestión, ejecución y en el cumplimiento de la Ley Orgánica de Presupuesto y sus decretos reglamentarios que afecten las proyecciones.

Los análisis permiten orientar el manejo presupuestal a niveles de ahorro corriente aumentándolos gradualmente, con el ánimo de generar recursos propios para financiar los programas de inversión del Plan de Desarrollo o en otros casos financiamiento de la deuda pública y replantear los casos de déficit que se puedan presentar.

Tanto las proyecciones de ingresos como de gastos están basadas en estimativos procurando preservar la estabilidad económica con criterios del Banco de la República con rangos que oscilan entre el 3.5% y 4% de índice de inflación para el año 2008, considerándolo igual como fue para el 2007 y para los años siguientes con un parámetro similar.

1. Gestión Financiera

En materia de ingresos para el municipio de Paratebueno en el período 2008 - 2011, la política se orienta a restablecer niveles de ingresos corrientes favorables, es decir incrementarlos en aproximadamente un **14%** en términos corrientes. Sin embargo, esta intención está sujeta a las deliberaciones y Acuerdos del Concejo a partir del 2008 y hasta el 2011 la meta de la administración actual es que los ingresos corrientes en su conjunto crezcan a una tasa promedio del **4,0 %** anual.

Los ingresos de capital (orientados a inversión), debe centrarse principalmente a la consecución de recursos de cofinanciación del orden Departamental, Nacional e Internacional. Es claro por lo menos, que el Plan de Desarrollo Departamental "Cundinamarca **Corazón de Colombia**" tiene previsto como política de inversión el manejo de importantes programas sectoriales y subregionales hacia los municipios a través de recursos de cofinanciación. Por lo tanto, es bien perceptible razonar que la administración municipal debe dirigir buena parte de sus esfuerzos a presentar proyectos de interés subregional, para poder acceder a esta buena fuente de recursos para la financiación de los proyectos municipales.

Respecto a los gastos corrientes, la política financiera está dirigida a mantener los niveles permitidos y mantener una tasa creciente no mayor al **5%** anual incluyendo los niveles de funcionamiento que fija la ley de ajuste fiscal, con relación a los gastos de funcionamiento, siempre cuando se cumpla en un **85%** con las metas de consecución de recursos propios.

Con el fin de presentar transparencia en el manejo de las finanzas municipales en el período de gobierno 2008 - 2011, todos los esfuerzos se dirigirán a establecer superávit e incrementar la inversión para asegurar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal "TRABAJAMOS PARA TODOS".

De acuerdo a los análisis financieros, la administración propone el cumplimiento de cuatro objetivos generales y de esta manera poder financiar cada una de las estrategias propuestas en el Plan:

Objetivos Generales

- ✓ El aumento de los ingresos propios.
- ✓ La racionalización de los gastos de funcionamiento.
- ✓ El apalancamiento de la inversión con mayor financiamiento del crédito y recursos de cofinanciación departamental, nacional y/o internacional de entidades públicas y privadas.
- ✓ La integración a nivel regional, con la ciudad capital.

Aumento de los ingresos propios

Objetivos Específicos

- ✓ Aprovechar el potencial tributario que tiene el municipio
- ✓ Modernizar la administración tributaria local

Meta General: Lograr un incremento de los ingresos tributarios mayor al **20%** en términos constantes entre el 2008 y el 2011.

Metas Específicas

- ✓ Que el impuesto predial alcance un crecimiento promedio mayor al **20%** en términos constantes en el período
- ✓ Incrementar el recaudo del impuesto de industria y comercio un **30%** en términos constantes durante el período.
- ✓ Incrementar el recaudo de los demás impuestos tributarios en un 15% en términos constantes.

Estrategias

- ✓ Establecer un sistema adecuado de liquidación, facturación, recaudo y cobro oportuno de los impuestos.
- ✓ Actualizar el censo de contribuyentes, los avalúos catastrales y las tarifas del impuesto predial.
- ✓ Elaborar y/o actualizar un censo de contribuyentes del impuesto de industria y comercio.

- ✓ Efectuar una reclasificación de los establecimientos industriales, comerciales y de servicios teniendo en cuenta su actividad económica.
- ✓ Actualizar las tarifas según el costo de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Fomentar la cultura tributaria a través de los medios de comunicación existentes y divulgación de la política tributaria hacia la comunidad.
- ✓ Implementar una política anticorrupción al interior de la administración

Racionalización de los gastos de Funcionamiento

Objetivo Específico: Mantener la tendencia creciente del ahorro corriente

Meta General: Mantener el crecimiento de los gastos corrientes, en especial los de funcionamiento por debajo de una meta del 7% anual.

Metas Específicas

- ✓ Mantener los servicios personales con un incremento real promedio igual de acuerdo a los índices de inflación en los tres años.
- ✓ Mantener los gastos generales anualmente en términos constantes de acuerdo a los índices de inflación durante los tres años de gobierno.
- ✓ Aumentar el ahorro corriente para apalancar el servicio de la deuda del cupo de endeudamiento a realizar por \$xxx millones.

Estrategias

- ✓ Realizar un estudio de análisis ocupacional y redistribuir funciones entre los funcionarios actuales, en el marco del mejoramiento a la gestión.
- ✓ Costear y buscar financiamiento para los pasivos laborales y pensionales.
- ✓ Racionalizar los gastos generales, optimizando recursos.
- ✓ Implementar el Plan de Compras que le permita racionalizar los escasos recursos dirigidos al funcionamiento de la entidad.
- ✓ El apalancamiento de la inversión con mayor financiamiento del crédito y recursos de cofinanciación departamental, nacional y/o internación.

Paratebuena, Agosto 19 de 2008

Doctor

HUGO REYES MONTOYA
ASESOR ADMINISTRATIVO

En atención a los ajustes que se realizaran al Plan de Desarrollo, en concertación con los Secretarios de Despacho, estos son los proyectos a incluir:

SERVICIOS PÚBLICOS

1.6 DIMENSIÓN: económica

1.6.3.3 PROGRAMA: Alcantarillado

SUBPROGRAMA: Construcción de 150 unidades sanitarias rurales en el Municipio de Paratebuena

1.6 DIMENSIÓN: económica

1.6.3.3 PROGRAMA: Alcantarillado

SUBPROGRAMA: Adquisición de Maquinaria para servicios públicos.

1.6 DIMENSIÓN: económica

1.6.3 PROGRAMA: Servicios públicos con calidad

1.6.4 SUBPROGRAMA: Uso eficiente y ahorro del agua.

1.6 **DIMENSIÓN:** económica
1.6.3 **PROGRAMA:** Servicios públicos con calidad
SUBPROGRAMA: Adquisición de Maquinaria para Servicios Públicos

1.6 **DIMENSIÓN:** Económica
1.6.3.4 **PROGRAMA:** Energía eléctrica
SUBPROGRAMA: Alternativa Solar al Alcance del Campesino.

1.6 **DIMENSIÓN:** Económica
1.6.1 **PROGRAMA:** Promoción del Desarrollo
SUBPROGRAMA: Esterilización de 120 felinos y caninos

1.6 **DIMENSIÓN:** económica
1.6.4 **PROGRAMA:** Transporte y Vías
SUBPROGRAMA: Adquisición de Maquinaria para Infraestructura Vial.

1.6 **DIMENSIÓN:** económica
1.6.4 **PROGRAMA:** Transporte y Vías
SUBPROGRAMA: Mejoramiento y Mantenimiento de Puentes.

1.6 **DIMENSIÓN:** económica
1.6.4 **PROGRAMA:** Transporte y Vías
SUBPROGRAMA: Estudios de preinversión para Infraestructura Vial

MEDIO AMBIENTE

1.8 DIMENSIÓN: Ambiental

1.8.1 PROGRAMA: Paratebueno Ambientalmente sostenible

SUBPROGRAMA Construcción y/o Regionalización de la planta de beneficio animal.

1.8 DIMENSIÓN: Ambiental

1.8.1 PROGRAMA: Paratebueno Ambientalmente sostenible

SUBPROGRAMA Cierre, clausura y restauración ambiental del botadero a cielo abierto ubicado al respaldo del complejo ferial.

1.8 DIMENSIÓN: Ambiental

1.8.1 PROGRAMA: Paratebueno Ambientalmente sostenible

SUBPROGRAMA: Acompañamiento Institucional en Educación Ambiental del Municipio A Programas Escolares y Comunitarios Ambientales PRAES.

SALUD

1.5 DIMENSIÓN SOCIAL

1.5.2 PROGRAMA: Salud y Vida para todos

Las acciones incluidas en cada uno de los ejes programáticos del Plan Salud Territorial, se desarrollarán a través de las siguientes áreas subprogramas de obligatorio cumplimiento.

1. Eje programático de aseguramiento
2. Eje programático de prestación y Desarrollo de servicios de salud.
3. Eje programático de Salud Pública
4. Eje programático de Promoción Social
5. Eje programático de prevención, vigilancia y control de Riesgos profesionales.
6. Eje programáticos de Emergencias y desastres

1.5 DIMENSIÓN SOCIAL

1.5.1. PROGRAMA: Cobertura Educativa

SUBPROGRAMA: Mantenimiento y adecuación de las sedes Educativas.

1.5 DIMENSIÓN SOCIAL

1.5.1 PROGRAMA: Alimentación Escolar

SUBPROGRAMA: Dotación de Purificadores de agua a planteles Educativos Rurales y Urbanos.

Sin otro particular

ARQ. GERMAN REY REY
Secretario de Planeación